

Entre las más impactantes imágenes de noviembre está la de un incendio en el Centro que podía observarse desde el Zócalo.



Dúo creativo

Más de 30 años de trabajo comparten María y Tolita Figueroa, vestuaristas y escenógrafas que han dado vida a producciones de ópera, cine y artes escénicas, y reconocidas con la Presea Cervantina. **CULTURA (PÁG. 19)**



CON LOS PIES EN LA DUELA

Con menos de 20 partidos en la NBA, el mexicano Jaime Jáquez Jr., de 22 años, presume más minutos que varios titulares del Heat de Miami, pero dice que le falta mucho por aprender.



SÁBADO 2 / DIC. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

68 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,924 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Regresa emecista ante decisión de Corte que avalaba a Luis Orozco como interino

Retoma Samuel Gobierno; abandona la candidatura

Reclama PRIAN Gubernatura; García resume titularidad

REFORMA / STAFF

MONTERREY.- Luego de que cerca de la medianoche la Suprema Corte de Justicia determinara que Luis Enrique Orozco asumiera como Gobernador Interino, Samuel García desistió de la licencia por 6 meses que solicitó para buscar la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) y reasumió la gubernatura para la que fue electo en 2021.

La lucha por la gubernatura se agudizó en la madrugada de este sábado, pues Orozco no admitió el retorno de García y reivindicaba, sobre la una y media de la madrugada, su cargo como Gobernador interino. El emecista aguardaba desde el despacho de gobernador al que había retornado mientras que Orozco ofrecía una improvisada conferencia de prensa en el patio del Palacio de Gobierno.

En un acuerdo que dio a conocer en la madrugada, Samuel García dijo darse por enterado de la admisión de controversias constitucionales en la Corte y por ello deci-



Samuel García retornó a Palacio para reasumir la gubernatura sobre la madrugada mientras Luis Orozco daba conferencia.

día regresar al cargo. Eso significa que de facto renuncia a la candidatura presidencial pues no puede postularse si no se separa del cargo público 6 meses antes de la realización de la elección federal de 2024.

"El día de hoy, el suscrito y por las razones mencionadas reasume sus funciones como Gobernador constitucional del Estado de Nuevo

León", estableció el acuerdo. Orozco había sido electo como Gobernador interino en una conflictiva sesión del Congreso local con mayoría del PRI y del PAN el pasado 29 de noviembre pero su nombramiento fue desconocido por García quien reclamó que la sesión se realizara con policías armados dentro del recinto.

En la sesión, decenas



de simpatizantes de García irrumpieron en el Congreso y dieron portazo para tratar de impedir la designación de Orozco.

El interino debería asumir el cargo al primer minuto de este sábado 2. Durante todo el viernes surgieron distintos recursos jurídicos de una y otra parte para tratar de bloquear la asunción de Orozco como la licencia

de Samuel.

El emecista exhibió una suspensión definitiva decretada por un juez laboral que impedía a Orozco tomar posesión como interino y permitía que Javier Navarro, funcionario propuesto por García, quedara como Encargado del Despacho.

Sin embargo todo dio un vuelco cuando la Corte emitió un comunicado sobre las

Samuel García, 1:15 hrs

El día de hoy, el suscrito y por las razones mencionadas reasume sus funciones como Gobernador constitucional del Estado de Nuevo León"

23:30 horas donde otorgaba una suspensión provisional a Orozco Suárez, y en aras de proteger la constitucionalidad del poder político de Nuevo León ordenaba que asumiera el cargo de interino. Esta medida tenía como propósito asegurar la gobernabilidad en el Estado.

La suspensión fue otorgada el 1 de diciembre de 2023, a solicitud del Congreso Local de Nuevo León, que presentó una ampliación de demanda ante la SCJN.

Orozco llegó al Palacio de Gobierno e ingresó a las 0:13 horas.

Posterior a ser recibido en Palacio de Gobierno, Orozco emitió un mensaje a los medios de comunicación en el que reiteró que ofreció al Gobierno del Estado recibir la Administración con orden.

Pero cerca de las 00:50 horas arribó al recinto el Gobernador Samuel García y notificó públicamente que reasumía el cargo y desistía de la licencia.

Mientras el interino hablaba a medios, fue informado por Navarro de que García retornaba a la gubernatura y lo invitaba a dialogar. Orozco prefirió retirarse insistiendo en que él ostentaba la titularidad del gobierno estatal.

ARRANCA AMLO AEROPUERTO EN TULUM
El Aeropuerto Internacional de Tulum, construido por militares en medio de la selva, fue inaugurado ayer por AMLO. Antes de la ceremonia, se registró una lluvia, que dejó en evidencia goteras en el nuevo inmueble. **PÁGINA 5**

INSISTE AMLO EN ALCALDE Y BATRES
El Presidente volvió a proponer a dos de las tres candidatas, de su primera propuesta, para Ministra de la Suprema Corte.

Sube 20% salario mínimo

ANTONIO BARANDA, CLAUDIA GUERRERO Y VERÓNICA GASCON

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un aumento del 20% al salario mínimo de trabajadores, con lo que quedaría en 249 pesos diarios, a partir del 1 de enero. Durante la conferencia matutina, López Obrador indicó que ya logró duplicar el salario en su Administración. "Cuando llegamos, el salario mínimo era de 88 pesos diarios, 2 mil 687 pesos mensuales y, a partir del pri-

mero de enero, el salario mínimo va a ser de 249 pesos diarios, 7 mil 508 pesos mensuales", dijo.

Hasta octubre pasado, la cifra de trabajadores en el País registrados en el IMSS que ganó un salario mínimo fue de 100 mil 985, el 0.45 por ciento de los 22 millones 302 mil 690 del total.

En tanto, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Inegi, del tercer trimestre de 2023, reportó que de 59 millones 167 mil 472 personas ocupadas, 19 millones 681 mil 392 tu-

vieron un ingreso de hasta un salario mínimo, esto es el 33.3 por ciento.

La ENOE incorpora a trabajadores informales y otras personas empleadas con seguridad social diferente al IMSS, como por ejemplo el ISSSTE.

El incremento de 20 por ciento al salario mínimo fue aceptado por el Consejo Coordinador Empresarial y la Coparmex, mientras que la Concamín advirtió que podría afectar a las empresas porque tienen que absorber ese gasto.

REPITEN
Bertha Alcalde Luján

LA NUEVA
Eréndira Cruz Villegas

PÁGINA 3

INSISTE AMLO EN ALCALDE Y BATRES
El Presidente volvió a proponer a dos de las tres candidatas, de su primera propuesta, para Ministra de la Suprema Corte.

Dan a Taboada licencia definitiva

BERNARDO URIBE

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México avaló la licencia definitiva del pre candidato de la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada, luego de que el trámite quedó congelado en el Congreso local.

Anoche, en sesión extraordinaria, el órgano falló a favor del panista, luego de que este interpuso un juicio con el objetivo de que se protegeran sus derechos políticos electorales ante el riesgo de incumplir con el plazo para la separación del cargo que establece la ley, el cual se cumpliría el martes.

La licencia definitiva de Taboada a la Alcaldía Benito Juárez no fue procesada por el Congreso local el jueves luego de que Morena tumbó la sesión ordinaria al no presentarse legisladores de esa fracción ni sus aliados para aprobar el orden del día.

Durante la sesión del Tribunal, Armando Ambroz, Magistrado presidente interino, explicó que, de acuerdo con antecedentes del órgano, basta que un funcionario manifieste la voluntad de dejar de desempeñarse en su cargo para que la separación tenga lugar.



El tribunal electoral de la CDMX falló a favor de Santiago Taboada.

"Este Tribunal Electoral retoma el criterio en el sentido de que es posible afirmar que basta con la manifestación de voluntad en el sentido de dejar de desempeñarse como un servidor público y no realizar materialmente sus funciones inherentes para considerar que se actualiza la separación del cargo", explicó.

Minutos después, Taboada celebró la decisión del Tribunal y acusó a Morena de intentar impedir su participación en la ciudad. "A @MorenaCiudadMex se le agotó la fiesta! Quisieron sacarme de la contienda a la mala, pero hoy el @TECDMX confirma que puedo contender", publicó en X.



autopistas



Ecológicos y accesibles

Cinco vehículos que muestran que la lucha por la electrificación se vuelve más interesante en México. | K4 Y K5 |

ILUSTRACIÓN: DANIEL RAZO

ROA REYES



VENTAS DECEMBRINAS

PIÑATAS Y PINOS INUNDAN LOS MERCADOS

En los mercados de la Ciudad de México, diciembre arrancó acompañado de un aumento en la venta de objetos relacionados con Navidad. La gente acude a escoger su árbol y esferas para decorarlo, además de colaciones para la piñata.



UD

Se busca a los primeros semifinalistas

América y Atlético de San Luis van por terminar la obra sobre León y Monterrey. | B1 |



ESPECTÁCULOS



Espíritu navideño atrapa a Murphy

El actor cuenta por qué decidió protagonizar su primer filme con esta temática. | A25 |

PRIME VIDEO

CULTURA

Mujeres de ciencia y cultura

Renata Turrent, Regi-na Orozco y Consuelo Sáizar trabajan en planes de Sheinbaum y Gálvez. | A22 |



GABRIEL RAZO EL UNIVERSAL

Salario mínimo supera monto de cada remesa

LEONOR FLORES E IVETTE SALDAÑA —cartera@eluniversal.com.mx

Con el incremento acordado para 2024, el salario mínimo general va a rebasar, por primera vez en la historia, el ingreso por cada remesa familiar.

Los mexicanos deberán recibir como pago mínimo por su trabajo 7 mil 468 pesos mensuales, mientras que el envío promedio de migradólares fue de 7 mil 179 pesos en octubre, indican datos del Banco de México.

Aun así, el nuevo salario será insuficiente para mantener a una familia de cuatro integrantes, cuyas canastas básicas costaron 8 mil 774 pesos en octubre.

| CARTERA | A20

7,468

PESOS MENSUALES es el salario mínimo acordado para 2024, casi el triple que al final del gobierno pasado.

7,179

PESOS AL MES fue el monto promedio por remesa en octubre de este año, de acuerdo con Banxico.

NUEVO GOBERNADOR DE COAHUILA



KORIN GARCIA

PROMETE SEGURIDAD Y GOBIERNO CIUDADANO

Saltillo. — Al tomar posesión como mandatario en Coahuila, el priista Manolo Jiménez se comprometió a blindar al estado de la delincuencia y evitar que grupos criminales entren a la entidad. | A13 |

OPINIÓN

- A5 Juan Pablo Becerra-Acosta
- A7 Amador Narváez
- A18 Sergio García Ramírez
- A18 María Elena Morera
- A19 Leticia Bonifaz
- A19 Rolando Zapata Bello
- A19 Mauricio Meschoulam
- A19 Ricardo Homís

\$17.60 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,723 CDMX 48 págs.



SALVADOR GARCÍA SOTO

"Samuel García, convertido en aliado y títere del inquilino de Palacio Nacional, está estrangulando peligrosamente la vida de la gobernabilidad en su estado."

| A9 |

Van en Edomex por subir multas de tránsito

El gobierno propone sanciones económicas de hasta 20 mil pesos por conducir en estado de ebriedad

CLAUDIA GONZÁLEZ Corresponsal —metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx. — Como parte del Paquete Fiscal 2024, el Gobierno del Estado de México propuso aumentar las multas por infracciones

de tránsito, con el propósito, señala el proyecto del Código Financiero del estado y municipios, de disminuir los accidentes viales.

Con ello, por ejemplo, conducir en estado de ebriedad pasaría de 2 mil 74 pesos a 20 mil 748; conducir una motocicleta sin casco en 2023

se sanciona con una multa que va de 518 pesos hasta 2 mil 74, el próximo año la sanción sería de 4 mil a 8 mil pesos.

La propuesta es analizada en comisiones, para su discusión ante el pleno del Congreso estatal.

| METRÓPOLI | A10

CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS EXPULSA A GEORGE SANTOS

El republicano, que mintió sobre su vida y currículum es el sexto integrante en la historia de la Cámara de Representantes en ser destituido por sus colegas; aún enfrenta 23 cargos federales. | MUNDO | A16

SÁBADO
2 DE DICIEMBRE
DE 2023
AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 38,894
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COMPLICIDAD ENTRE TRES

La directora mexicana **Issa López**, la dos veces ganadora del Oscar **Jodie Foster** y la actriz **Kali Reis** lograron una química especial en la temporada de *True Detective*, que se estrenará en enero.



EXPRESIONES EL MISTERIO DE MIRARSE A UNO MISMO

En 20 años de trayectoria, José Luis Peláez tiene una certeza: nunca sabemos quiénes somos. / 26



ISSA



JODIE



KALI

Fotos: Cortesía HBO Max Ali Karakas

FUNCIÓN

BEYONCÉ TIENE EL CONTROL

En *Renaissance*, la cantante estrena *My House*, tema sobre sus inicios musicales en Houston. / 2



ADRENALINA QUE LA AFICIÓN SE SIENTA

André Jardine, DT del América, confía en que el peso del Azteca sea clave en el duelo ante el León.

HOY: CANALES 5 Y TUDN / 19:00 HRS.
AMÉRICA vs. LEÓN

Fotos: Especial



SE REANUDAN LOS COMBATES

Foto: Reuters

ASESINAN A 184 PERSONAS EN EL FIN DE LA TREGUA



Mientras aviones israelíes bombardearon varias ciudades en el sur de Gaza, Hamás aseguró que atacó Tel Aviv. / 24

SIGUE LA DISPUTA LEGAL POR EL GOBIERNO ESTATAL

Samuel regresa a NL; no se va a campaña

LUEGO DE QUE LA CORTE ordenó dejar a Luis Enrique Orozco como interino, el emecista anunció que reasumirá sus funciones como titular del Ejecutivo estatal

POR ARACELY GARZA
Corresponsal

MONTERREY.— En un giro inesperado en la batalla política y legal por Nuevo León, Samuel García anunció que reasumirá su cargo como gobernador.

Esto, luego de que Luis Enrique Orozco, quien el jueves fue designado por el Congreso local como gobernador interino ante la licencia otorgada a García para buscar la Presidencia, intentó asumir el cargo pasada la medianoche, cuando iniciaba el permiso concedido al emecista.

Minutos antes, a las 23:30 horas, la Suprema Corte publicó en redes que la designación de Orozco era legal y debe respetarse



Foto: Cortesía Hora Cero

Luis Enrique Orozco llegó solo al Palacio de Gobierno para buscar rendir protesta como gobernador interino, no lo logró y se retiró.

hasta que resuelva el tema de fondo. "Que cualquier autoridad se abstenga de realizar nueva designación o nombramiento alguno sobre la titularidad del Poder Ejecutivo, sin importar

su denominación, hasta en tanto se resuelva en definitiva la presente controversia constitucional", informó la Corte en un comunicado.

Orozco se presentó al Palacio de Gobierno para

buscar rendir protesta al cargo de interino, pero no lo concretó, aunque se reunió con el secretario de Gobierno, Javier Navarro.

Luego, cuando Orozco daba una conferencia en las escaleras del recinto, Navarro se le acercó para anunciarle el regreso de García, lo que después fue publicado en el *Perifoneo Oficial* local. Tras esto, el interino designado se retiró del Palacio de Gobierno.

Para que el emecista pudiera obtener la candidatura presidencial, no tenía que haber ocupado un cargo público seis meses antes de la elección, fecha que venció ayer. "No se va a la campaña", confirmó después Navarro a la prensa.

PRIMERA | PÁGINA 4

LANZAN ALERTA

El CJNG simula ser autoridad de EU para defraudar

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— El Departamento del Tesoro reveló que miembros del Cártel Jalisco llaman por teléfono a personas diciendo que son funcionarios de la Oficina de Control de Activos en el Extranjero (OFAC, por sus siglas en inglés) y les ofrecen liberar supuestos fondos congelados por esa instancia, encargada de emitir sanciones financieras contra organizaciones delictivas. "Los perpetradores pueden llamar a las víctimas y afirmar que representan a la OFAC, exigiendo un pago a cambio de la liberación de los fondos que, según el perpetrador, la OFAC ha bloqueado", indicó esa oficina.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Especial

Pone la seguridad como su prioridad

Al asumir la gubernatura de Coahuila para el periodo 2023-2029, Manolo Jiménez ofreció entrarle "con todo" para proteger a los hijos de los coahuilenses. / 9

PRIMERA Repiten dos perfiles en tema para Corte

La nueva propuesta del Ejecutivo para sustituir a Arturo Zaldívar repite a Lenia Batres y a Bertha Alcalde, pero incorpora a Eréndira Cruzvillegas, funcionaria de Cultura. / 7

DINERO

5,812

MILLONES DE DÓLARES

fue el monto de las remesas a México en octubre, con lo que hilaron 42 meses de incrementos. / 19

SUBIRÁ 20% A PARTIR DE ENERO

Salario mínimo quedará en \$7,467

POR HILDA CASTELLANOS

El salario mínimo aumentará 20% a partir de 2024, tras un acuerdo entre el sector obrero y el empresarial.

"Es histórico porque significa que vamos a cumplir lo que ofrecimos al inicio de nuestro gobierno, de aumentar el salario mínimo en términos reales al doble", anunció el presidente López Obrador en su conferencia matutina, previo a la inauguración del Aeropuerto Internacional de Tulum.

El ingreso básico será de 248.93 pesos diarios en la mayor parte del país, para quedar en siete mil 467 mensuales a partir del próximo 1



Foto: Tomada de X

Se calcula que el aeropuerto de Tulum, inaugurado ayer por el presidente López Obrador, atiende a 5.5 millones de pasajeros al año.

de enero. En la Zona Libre de la Frontera Norte, la percepción aumentará a 375 pesos al día, 11 mil 200 al mes.

El Consejo Coordinador Empresarial detalló que el

incremento fue resultado de la colaboración del sector patronal, el privado, la Secretaría del Trabajo y representantes de sindicatos.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

"Deseo continuidad, pero con cambio"

El presidente López Obrador dijo que no busca convertirse en un "jefe máximo", aunque sí considera necesario que el próximo gobierno continúe su proyecto político. / 6

DINERO

Vuelan los boletos para el Tren Maya

Los pasajes de clase turista y de clase premier para el primer viaje público se agotaron. El recorrido se realizará el 16 de diciembre, de Campeche a Cancún. / 21

EXCELSIOR

Ruth Zavaleta Salgado 8
Ivonne Melgar 9
Yuriria Sierra 12



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

FARAWAY DOWNS MINISERIE DE ESTRENO

Luhrmann ha reclutado
a Kidman y Jackman en
una producción de Star+

SUSANA MOSCATEL · PÁGS. 20 Y 21



BOLERO Y FLAMENCO EL CIGALA, AL RESCATE

ADRIANA JIMÉNEZ R. · PAG. 22

Hoy en
Mercados:
Not
Marvelous:
fracasos en
taquilla del
UCM



Laberinto:
"El cielo
es ahora
la misma
muerte":
un poema
inédito de
Adonis

META 2024 El hasta anoche mandatario de Nuevo León intenta dejar como encargado de despacho a su mano derecha, pero la Corte convalida a Orozco KEVIN RECIO, EDUARDO MENDIETA, JOSÉ A. BELMONT Y JANNET LÓPEZ, MONTERREY Y CDMX, PÁGS. 4 Y 5

Samuel se rebela al interinato y anuncia que retoma el cargo



Tulum. Terminal aérea, "hazaña de la ingeniería", asegura AMLO

El Presidente anunció alza de 20% al salario mínimo en 2024, con lo que cumplió su promesa de duplicarlo, y después viajó a QR para inaugurar el aeropuerto de Tulum. A. ESTRELLA/AFP

Manolo Jiménez: todo para adelante

El nuevo gobernador de Coahuila ofreció trabajo conjunto con la Federación, mejorará estrategia de seguridad y reforzará vías para atraer nearshoring. PÁGS. 7 A 9

Toman altura los pasajeros disruptivos en aerolíneas; suben 129% los incidentes

MARISELA LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El Colegio de Pilotos Aviadores advierte que no existe regulación sobre el tema de los "pasajeros disruptivos". PÁGS. 16 Y 17

En octubre, 5 mil 812 mdd Remesas a México pueden aumentar hasta 9% en 2023

FERNANDA MURILLO · PAG. 17

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Hitler se hizo
famoso por
quejiche

P. 3



Irene Vallejo
Nuestro apetito
por las historias
de terror

LABERINTO



A. Pérez-Reverte
Nacionalismos
serios nacen en
el siglo XVI

P. 27



P. 24

Filias. "Me siento el
director que siempre
he querido ser": Caro



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14144 // Precio 10 pesos

“Continuidad con cambio”



● En el quinto aniversario de su administración, AMLO inauguró el aeropuerto de Tulum

● Se agotan en minutos los boletos para el primer viaje del Tren Maya

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó en QR: “deseo con toda mi alma que continúe la transformación con cambio”. A la nueva terminal aérea arribó un avión procedente del AIFA. Foto Presidencia E. OLIVARES, ENVIADO, Y REDACCIÓN / P 3

La IP destaca incremento de 20%

Cepal: lidera México a AL en aumento del salario mínimo

● El alza en cinco años multiplica por cuatro el de Dominicana, segundo lugar regional

● El acuerdo unánime muestra el compromiso con los trabajadores, señalan empresarios

● Es histórico; al inicio del sexenio era de 88 pesos diarios y subirá a 249, dice López Obrador

● Hasta antes de este sexenio estuvo congelado por más de dos décadas: experto

ALEJANDRO ALEGRÍA, ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P 5

Última hora

Dos gobernadores en NL: un interino avalado por la Corte y Samuel García

● El tribunal ratifica al vicefiscal Orozco, designado por el Prián en el Congreso

● Según la ley, el emecista quedaría fuera de la lucha por la Presidencia

GUSTAVO CASTILLO Y RAÚL ROBLED, CORRESPONSAL / P 4

Israel mata a 184 personas al acabar la tregua

► La ONU advirtió que “el infierno en la Tierra ha vuelto a Gaza”, donde sigue el desplazamiento interno de palestinos, mientras se estima que aún hay unos 140 rehenes en poder de Hamas. Foto Xinhua THE INDEPENDENT Y AGENCIAS / P 17 Y 18





www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Fabrizio Mejía Madrid	10
José M. Murià	11
Beñat Zaldua	12
Mariana Bermúdez	12
Qu Dongyu	13
Alejandro Svarch Pérez y Zoé Robledo Aburto	13
Silvia Ribeiro	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Infancia y Sociedad Andrea Bárcena	8
Los de Abajo Gloria Muñoz Ramírez	10
México SA Carlos Fernández-Vega	16
Apuntes Postsoviéticos Juan Pablo Duch	20



Rayuela

¡Vaya desastre!
¿Alguien sabe quién
es el gobernador
de Nuevo León?

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER
SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 2023

Marca octubre un récord de remesas con 5 mil 812 mdd

- Hubo máximo histórico de 52 mil millones en los primeros 10 meses
- Equivale a casi el doble de las exportaciones petroleras: BdeM
- Racha de alzas se inició en 2020, al comienzo de la pandemia de covid
- La previsión es que alcance 63 mil millones de dólares en 2023

ALEJANDRO ALEGRIA/ P 14

Prenden fuego como protesta frente a Censida



▲ En el Día Mundial de la Lucha contra el Sida, inconformes se manifestaron en la entrada de las oficinas de Censida, en Polanco. Tras romper los vidrios de la fachada del edificio, sacaron al menos tres sillones que apilaron y quemaron. Las llamas fueron apagadas posteriormente por policías capitalinos. Denunciaron "falta de

abastecimiento de antirretrovirales, de insumos y programas de prevención, así como el acoso en contra de activistas y organizaciones de personas con VIH". En tanto, Unicef alertó que cada día unos 30 adolescentes y jóvenes se infectan en América Latina y el Caribe. Foto Cuartoscuro

CAROLINA GÓMEZ Y AFP / P 9 Y 19

Comparado con 2018

En CDMX, bajan 60% homicidios dolosos; 2.1 al día

● Se mantiene el descenso en delitos de alto impacto; este año han sido vinculadas a proceso 15 mil personas

ALEJANDRO CRUZ/ P 25



Presentan el libro Helguera caricaturista en la FIL

◀ José Hernández y Alma Muñoz resaltaron la importancia de la obra del monero, cuya antología recoge "el inicio, desarrollo y declive del modelo neoliberal". Foto Arturo Campos Cedillo

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL/CULTURA



Inaugurado, el aeropuerto de Tulum



Para celebrar su quinto año de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró el Aeropuerto Internacional de Tulum, en Quintana Roo, en el que estuvo acompañado de su esposa, los titulares de Sedena y Marina, así como de gobernadoras y funcionarios de su gabinete. **PAG 7**

Juez quita licencia a Samuel; no podrá dejar la gubernatura hasta que haya interino

“Es un derecho, no está sujeta a interpretaciones”, reclama el precandidato de MC; el Senado podría intervenir y mediar en la crisis política de Nuevo León

Tensión. En medio de la crisis que se registra en Nuevo León, el Tribunal Superior de Justicia de ese estado, concedió una suspensión al Congreso Local para impedir que Samuel García Sepúlveda se ausente del cargo de gobernador, al haber solicitado licencia. El magistrado de la Primera Sala Civil de dicho tribunal, Alberto Ortega Peza, dejó sin efectos la licencia aprobada para que Samuel García regrese a partir del 2 de diciembre a su precampaña como aspirante a la Presidencia por parte de Movimiento Ciudadano. Samuel García reaccionó a la resolución del tribunal y señaló que el Poder Judicial del estado no tiene la facultad para suspender su

licencia de seis meses al cargo de gobernador. “Sobre la resolución del Tribunal del estado, controlado por el PRIAN, quiero decirles dos cosas: 1.- El Tribunal no tiene competencia para detener mi licencia. 2.- Mi licencia es un derecho, no está sujeta a interpretación de ningún juez”. Mientras la situación se tensa, con un reforzamiento de la seguridad con elementos de la policía estatal en los alrededores e interior del Palacio de Gobierno, el senador Ricardo Monreal aseguró que la Cámara Alta podría mediar en la crisis política que vive Nuevo León por el nombramiento de un gobernador interino. **PAG 5**

GUERRA

Alan Rodríguez - Página 16

Terminó la tregua y regresó la pesadilla en Gaza e Israel; ambas partes reanudan bombardeos



IMPRESENTABLE

Agencias - Página 17

El Congreso de EU expulsa a George Santos, el legislador republicano que mintió sobre su vida y utilizó fondos de campaña en gastos personales

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 8-9

“Dead Bandit”, así mataron en Texas a Pascual Orozco

Aumenta 20% el salario mínimo; será de \$249 al día

Bienvenido. El presidente López Obrador anunció que se logró un acuerdo con “el sector obrero y con el sector empresarial” para un incremento de 20% el salario mínimo a partir del 1 de enero de 2024”.

Añadió que esto “es histórico, porque significa que vamos a cumplir con aumentar el salario mínimo en términos reales al doble”, dijo este viernes en su conferencia matutina.

Así, el minisalarario general pasará de 207.44 pesos diarios a 249 pesos, en tanto que para la frontera norte pasará de 312 pesos diarios a 375 pesos.

Este es el segundo año consecutivo en el que el salario mínimo sube un 20%.

Con ello, el poder adquisitivo del sueldo básico ha subido un 87% desde 2018, cuando López Obrador asumió la presidencia. **PAG 6**

Repiten Alcalde y Batres en la segunda terna para la SCJN

Vacante. El presidente López Obrador envió una nueva terna de candidatas para ocupar la vacante en la Suprema Corte, con la novedad de Eréndira Cruzvillegas, jefa de Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura. Repite a Lenia Batres y a Bertha María Alcalde. Sobre Cruzvillegas, dijo que “cumple con todos los requisitos, es una excelente abogada”. **PAG 6**

LA ESQUINA

El tema de Nuevo León tiene que ser resuelto a la brevedad, manteniendo intactos los derechos y aspiraciones de Samuel García, quien está pagando ya por sus errores importantes de cálculo político. La forma de resolverlo también nos dirá si de verdad estamos por una política en la que priman la deliberación y el diálogo, o si la política del aplastamiento mutuo llegó para quedarse.



#SIGUEELTREN MAYA

INAUGURA AMLO EL AEROPUERTO DE TULUM P4

FOTO: ESPECIAL

#CORTERESUELVE

PIERDE SAMUEL LUCHA POR INTERINO

EL MÁXIMO TRIBUNAL DEL PAÍS VALIDA QUE LUIS ENRIQUE OROZCO,
DESIGNADO POR EL CONGRESO DE NUEVO LEÓN, ASUMA COMO GOBERNADOR

POR A. GARCÍA, P. SALAZAR Y M. COTORET/P8



#ENTRA
ERÉNDIRA CRUZ

SACAN A
CONSEJERA
JURÍDICA
DE TERNA P4

FOTO: ESPECIAL



#ACUERDO

ELEVAN
SALARIO
MÍNIMO 20%

P5

FOTO: CUARTOSCURO



ROSARIO CASTELLANOS, LEÍDA CON OJOS DE HOY

Sara Uribe da informes de cómo se acercó a la obra de Rosario Castellanos (1929 - 1974) a partir del proceso de escritura del libro *Materia que arde* (Lumen, 2023): "Materia que arde es mi propia *Bella dama sin piedad*, mi propio canto a lo perdido, pero considerando siempre aquello que dice el refrán: 'de lo perdido, lo hallado'. Lo que perdí al nacer tantos años después de una Rosario viva fue la posibilidad de cohabitar el presente con ella", apunta Uribe. / Marta Rebón presenta una crónica del Premio Formentor en *Pascal Quignard en la estación de tren*; Adolfo Castañón en *Diccionario de mexicanismos: forma de hablar glosa* la edición del *Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos* (Planeta, 2022) coordinada por la lingüista Concepción Company para la Academia Mexicana de la Lengua. Y más...

○ SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 2 DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 2023
NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4508

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00



ERÉNDIRA Cruzvillegas.

AGREGA AMLO A DEFENSORA DE DH Y REPITE A ALCALDE

ENTERNA para la Corte conserva también a Lenia Batres; nueva propuesta, Eréndira Cruzvillegas, es jefa de Asuntos Jurídicos en Cultura. **pág. 8**

Inaugura AMLO aeropuerto internacional en Tulum

DESTACA "hazaña de ingeniería"; se construyó en 536 días; arranca con vuelos al AICM, AIFA y a Monterrey. **pág. 10**



Foto: Cuartoscuro

Prenden fuego en Ssa por falta de medicinas para VIH

ENFERMOS queman sillones y rompen vidrios en el Día Mundial de La lucha contra el Sida; protestan por escasez de tratamientos. **pág. 7**

CRISIS POLÍTICA EN ESCALADA

Caso NL: Corte ordena que Orozco asuma; Samuel amaga con quedarse

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

Luis Orozco, designado interino por el Congreso, acudió a tomar posesión tras resolutive de la SCJN; el secretario de Gobierno le informa que García Sepúlveda reasumirá gubernatura



LUIS Orozco, anoche al llegar a Palacio de Gobierno.

En el día, fallos contrapuestos aumentaron dudas; fuerzas del orden resguardaban anoche palacio y oficinas administrativas; el Presidente pide no exagerar **págs. 3 y 4**

Migración de África y Asia, en máximos; alzas hasta de 5,756%

MAURITANIA encabeza oleada de indocumentados extracontinentales; pasan detenciones de 116 a 6,793; de China, incremento de 1,460%. **pág. 12**

4

Mil 198% subieron capturas de Guinea

71

Por ciento, alza migratoria en 10 meses

"En Coahuila ni a la izquierda ni a la derecha, vamos para adelante"

PROTESTA como gobernador Manolo Jiménez; busca hacer equipo con el Presidente e instituciones federales; lo arrojan liderazgos del Frente. **pág. 9**



MANOLO Jiménez, ayer al rendir protesta.

SEDENA, AL RESCATE DE TORTUGAS TRAS OTIS

Jorge Butrón

REALIZA operativo en 20 km de playas de Acapulco; protege a especies de depredadores y las lleva a campamento cuando desovan; alertan por riesgos tras huracán. **pág. 11**



Foto: Eduardo Ceberra





Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Eduardo Cruz **Pág. 10**
Miguel Reyes **Pág. 13**

MARTHA BÁRCENA

La política exterior feminista es un poco falsa

La embajadora emérita, Martha Bárcena, afirma que "la política exterior feminista es un poco falsa" y en la actual administración ha sido más retórica que práctica, porque el dinero no se destinó al fortalecimiento y empoderamiento de la mujer, sino a los programas Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida. En entrevista con El Sol de México, la exrepresentante de México ante el gobierno de Estados Unidos durante el periodo 2018-2021 hace un balance de lo que hasta hoy ha sido la diplomacia del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, primero a cargo de Marcelo Ebrard y después con Alicia Bárcena, canciller a quien no le ha sido fácil "enderezar el barco". La diplomática que también representó a México en Turquía y Dinamarca reconoce aciertos de la llamada *Cuarta Transformación*, como la ratificación del T-MEC, pero en general evalúa como errática la manera en que México ha llevado la política exterior en los últimos cinco años. **Pág. 4**

VAN POR LA CORTE

Repiten dos en terna
El Presidente de México sumó a Eréndira Cruzvillegas, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura, a la nueva terna para ocupar el cargo de ministro en la Corte. Repiten Bertha María Alcalde Luján y Lenia Batres. **Pág. 5**



7 503006 1093029



REUTERS

Bombardeos matan a 178 en Gaza

GAZA. Israel reanudó los bombardeos de la Franja de Gaza tras la expiración de una tregua de una semana con Hamas. El Ministerio gazatí de Salud reportó la muerte de 178 civiles y 589 heridos. Entre los fallecidos hay tres periodistas, lo que eleva a 73 los reporteros muertos desde el inicio de la guerra. El ejército israelí afirmó que golpeó "más de 200 objetivos terroristas". **Pág. 22**

PATRONES Y TRABAJADORES ACUERDAN ALZA DE 20%

Sube salario mínimo a casi 7 mil 500 pesos

LUIS ROMERO Y BERTHA BECERRA

El sueldo básico acumula un aumento real de 113% entre 2018 y 2024, señala Coparmex

A partir del 1 de enero de 2024, el salario mínimo de trabajadores afiliados al IMSS en la mayor parte del país será de siete mil 467 pesos mensuales y de 11 mil 249 mensuales en la Zona Libre de la Frontera Norte.

Tras una negociación de varias horas, la madrugada de este viernes el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Consami) acordó un incremento de 20 por

ciento al salario mínimo general y profesional en todo el país.

Con ello, el salario mínimo general pasará de 207.44 pesos diarios a 248.93 pesos en la mayor parte del país, y de 312.41 pesos diarios a 374.89 pesos en la Zona Libre de la Frontera Norte.

El incremento beneficiará a casi 7.7 millones de trabajadores formales, 6.9 millones de asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 864 mil

trabajadores en la frontera con Estados Unidos, precisó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El organismo que aglutina a más de 36 mil empresarios en el país destacó además que el sueldo básico acumula un aumento real de 113 por ciento entre 2018 y 2024.

La Coparmex, responsable del 30 por ciento del PIB, señaló que el objetivo es que el salario mínimo suba hasta ser suficiente para cubrir la línea de bienestar familiar, es decir, que alcance para mantener una familia promedio de cuatro miembros.

El objetivo se alcanzará en 2026, pues hasta ahora el salario mínimo general cubre 86 por ciento de la línea de bienestar familiar, aunque en la frontera norte ya se superó con 130 por ciento de cobertura, dijo el organismo.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) respaldó el alza, pero señaló que será un reto para las empresas, pues deberán absorber ese gasto. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) pidió al gobierno reducir la carga impositiva para las empresas y así fomentar el empleo formal. **Pág. 6**

AUTOS

¡LEE AQUÍ!



TU PASIÓN POR LOS AUTOS

RINDE TRIBUTO A MEXICANOS

Susana Zabaleta prepara gira con sinfónica

Interpretando temas de compositores nacionales y con arreglos de orquesta, la cantante se alista para un nuevo tour.



CONSECUENCIAS

GOSSIP

PUMAS

EL TORO FERNÁNDEZ CONFÍA REMONTAR

El goleador uruguayo, Gabriel Fernández, advierte que el equipo universitario cuenta con las herramientas para lucir en la Liguilla y avanzar a semifinales **ESTO**

¡CONSULTA AQUÍ!

AUTOS



TU PASIÓN POR LOS AUTOS

©CLUBAMERICA-OFFICIAL



América buscará dar el golpe de autoridad y lograr el boleto a Semifinales ante León, en el Estadio Azteca; Monterrey a remontar ante San Luis

MARCADOR



f La Prensa Oficial **t** @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,744 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

NO ALCANZA

LA INFLACIÓN "YA SE COMIÓ" EL AUMENTO DEL 20% AL SALARIO MÍNIMO, SEÑALA LA ORGANIZACIÓN CONCOMERCIOPEQUEÑO

Pág. 4



SERGIO VÁZQUEZ

Trabajadores de Bachilleres vuelven a bloquear vialidades como Circuito Interior y Tlalpan

Pág. 3



Manifestantes queman edificio de la Secretaría de Salud por desabasto de medicamentos contra VIH

Pág. 16



Delitos de alto impacto bajan 55.5% en la CdMx respecto a los primeros diez meses de 2019

Pág. 7



\$7.00

+NCL 4054
+AÑO 14ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

SÁBADO
2 DE DICIEMBRE
DE 2023ACOSTA RUÍZ NO
COMPRUEBA
28.5 MDP; LO
SEÑALA LA ASF
CDMX 11

POR VIOLENCIA DE GÉNERO

Docentes de la
UNAM acusan
a la Rectoría

MÉXICO 5



SU LICENCIA SIGUE ATORADA

Precandidatura
de Taboada en
riesgo CDMX 8

PESE A GASTO DE 1.2 MDP

No entregó
Lía aparatos
ortopédicos

CDMX 9

ES UN AUMENTO DEL 20%: AMLO

EN 2024, SALARIO
MÍNIMO SERÁ DE
\$7,508 AL MES

MÉXICO 2



ANA MARÍA VÁZQUEZ

AMLO VULSO CINCO AÑOS DE LA
TRANSFORMACIÓN MÉXICO 3

ANTONIO ATTOLINI

EL SEGUNDO PISO DE LA
TRANSFORMACIÓN MÉXICO 4

TRAS INAUGURACIÓN DE AEROPUERTO EN TULUM

INFRAESTRUCTURA,
LEGADO DE AMLO● En 5 años de la 4T, supera por mucho a sus antecesores con
obras como el AIFA, Tren Maya y la Refinería Dos Bocas 3-7

CHOCA HELICÓPTERO DE CFE; MUEREN 3

Tres trabajadores que apoyaban para levantar el tendido eléctrico en Guerrero, tras el paso del huracán "Otis", murieron ayer al desplomarse en campos de cultivo un helicóptero de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), tras chocar con cables de alta tensión en Cuautla, Morelos. Se trata del capitán Felipe Eduardo Rosas Ayala; el copiloto Joel Ortiz Paredes y el capitán segundo de Arma Blindada retirado, Carlos Alonso Rivas, comandante de la Subestación Eléctrica "Emiliano Zapata". Benito Jiménez



@reformanacional

nacional@reforma.com

365,916

casos de VIH han sido diagnosticados en México entre 1983 y 2023.

SÁBADO 2 / DIC. / 2023 / Tel. 555-628-7100



EL DESPLOME

Aumenta el costo de contaminación

VÍCTOR OSORIO

El costo económico de la degradación ambiental asociada a las emisiones contaminantes al aire en México se incrementó 10 por ciento en tan sólo un año, de acuerdo con el Inegi.

Conforme a las más recientes Cuentas Económicas y Ecológicas de México (CEEM), publicadas ayer, dicho costo pasó de 670 mil 699 millones de pesos corrientes en 2021 a 738 mil 950 millones en 2022.

Otros costos de la degradación ambiental son los relacionados con el deterioro del suelo, que el año pasado ascendieron a 154 mil 195 millones de pesos; los residuos sólidos urbanos, con 113 mil 632 millones, y las descargas de aguas residuales no tratadas, con 62 mil 299 millones.

El objetivo de las CEEM, explica el Inegi, "es medir el impacto sobre la economía que tienen el agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente ocasionados por la producción, distribución y consumo de bienes y servicios".

El monto total estimado de los costos por agotamiento y degradación ambiental en 2022 ascendió a 1.2 billones de pesos corrientes, equivalente a 4.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

En 2021 sumó 1.1 billones de pesos, que representaron 4.6 por ciento del PIB.

En materia de agotamiento de recursos naturales, el mayor costo corres-

Caro y dañino

Según las Cuentas Económicas y Ecológicas de México, estos fueron los costos de la contaminación el año pasado:

(millones de pesos)	
Degradación ambiental	738.9
Deterioro del suelo	154.1
Manejo de residuos sólidos urbanos	113.6
Descargas de aguas residuales no tratadas	62.2

pondió a la extracción de hidrocarburos, con 72 mil 674 millones de pesos, seguida del aprovechamiento de recursos forestales, con 36 mil 214 millones y el uso de aguas subterráneas, con 32 mil 881 millones.

Según las CEEM, en 2022 los gastos en protección ambiental del sector público ascendieron a casi 0.2 billones de pesos, lo que equivale a 0.7 por ciento del PIB (0.1 puntos más que en 2021).

Los principales rubros de dichos gastos fueron los de actividades de protección del aire-ambiente y clima, con 23.7 por ciento; gestión de los recursos hídricos, con 20.3, y gestión de los residuos, con 18.1.

Podría Pemex tomar control de AHMSA

Incumple Ancira pago de 112 mdd

Vence plazo fijado en pacto reparatorio por planta 'chatarra' de Agronitrogenados

ABEL BARAJAS

Alonso Ancira no depositó el último pago de 112 millones 497 mil dólares de su acuerdo reparatorio, un incumplimiento que abre la posibilidad de que Pemex tome el control de su empresa Altos Hornos de México (AHMSA) y de que la Fiscalía General de la República (FGR) pida su reaprehensión.

El empresario tenía el 30 de noviembre como fecha límite para hacer el último de los tres pagos que se comprometió a realizar como reparación del daño a Pemex, tras conseguir su libertad en el proceso de lavado de dinero por el caso Agronitrogenados, el 19 de abril de 2021.

El primer pago, por 50 millones de dólares, fue acordado para el 30 de noviembre de 2021, y el segundo, por 54 millones 166 mil dólares, para la misma fecha de 2022, y cumplió con ambos.

En el acuerdo reparatorio se estipuló que el incumplimiento permitiría a Pemex

Garantías

Valor de algunos bienes de AHMSA comprometidos en el acuerdo reparatorio suscrito por Alonso Ancira con Pemex:

(dólares)	
50,497,211	60,626,981
ALTO HORNO 5	HORNO DE OXÍGENO BÁSICO
23,412,192	7,180,098
COQUIZADORA	HORNO CONVERTIDOR
2,900,000	
EQUIPOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA	



LA GARANTÍA

tomar el control del 99 por ciento de las acciones y siete activos físicos de la siderúrgica, y que la FGR pidiera la reapertura del proceso penal.

Al momento de suscribir el acuerdo, los activos que entregó en garantía estaban valuados en 278 millones 216 mil pesos y 2 millones 900 mil dólares, una cifra mayor a la que tenía que resarcir a la empresa productiva del Estado.

Funcionarios federales consultados explicaron que la FGR no solicitará la reaprehensión de inmediato,

porque Pemex debe primero agotar el procedimiento de ejecución de garantías.

Pemex hará una valuación de los bienes, explicaron, y en caso de que los activos no sean suficientes para pagar los más de 112 millones de dólares, entonces se tendrá por incumplido el acuerdo reparatorio y la FGR pedirá la continuación del proceso y su reaprehensión.

Con su incumplimiento, Ancira compromete la propiedad de la siderúrgica que desde los años 90 dirige con su familia, porque en el

acuerdo con Pemex dejó en garantía el 99 por ciento de las acciones representativas del capital social de Grupo Acerero del Norte y 7 activos de AHMSA y sus subsidiarias, en un contrato de fideicomiso.

Uno de los bienes es el Alto Horno 5, que produce arrabio o hierro de primera fusión necesario para la obtención de acero líquido y que en 2021, al momento de suscribir la reparación del daño, tenía un valor de 50 millones 497 mil 211 dólares.

Ancira abandonó el Refinería Norte en 2021 tras suscribir el acuerdo reparatorio con Pemex por el caso de la planta "chatarra" de Agronitrogenados, en el complejo Pajaritos, en Veracruz, vendida presuntamente a sobreprecio por AHMSA a la petrolera, durante la gestión de Emilio Lozoya.

Si bien Petróleos Mexicanos valió en más de 216 millones de dólares el daño, la acusación de la FGR contra Ancira fue de 3.5 millones de dólares, una cantidad que supuestamente AHMSA le pagó como soborno a Lozoya para que Pemex le comprara la planta de Agronitrogenados.

Cuestionan por bienes a comisionada de INAI

ROLANDO HERRERA

Norma Julieta del Río, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), fue acusada ante el Órgano Interno de Control (OIC) de ese organismo por presuntas inconsistencias en su declaración patrimonial.

Una denuncia anónima señala que los bienes reportados por la funcionaria no son congruentes con sus ingresos como servidora pública.

Del Río, comisionada desde octubre de 2020, declaró ser propietaria de dos casas y siete terrenos que en su conjunto suman un valor total de 5 millones 859 mil 89 pesos. También dijo poseer tres automóviles con un valor conjunto de un millón 526 mil 900 pesos.

Antes de ser comisionada del INAI, Del Río ocupó diversos cargos en el Gobierno de Zacatecas.

La denuncia señala que una de las propiedades fue

En la mira

Bienes que reportó en su declaración patrimonial Norma Julieta del Río, comisionada del INAI:

DOS CASAS Y SIETE TERRENOS
Valor: \$5,859,089

TRES AUTOMÓVILES
Valor: \$1,526,900

ACUSACIÓN

- Constituyó, en sociedad con otras personas, las empresas Nutrición Mineralizada del Centro (2008) en Aguascalientes, y Eventos Arcaño (2009) en Zacatecas, y todavía es administradora de una de ellas.
- Esas empresas fueron creadas

cuando era funcionaria pública, ya que Del Río fue Contralora General del Gobierno de Zacatecas de 2004 a 2010.

Una de las propiedades fue adquirida mediante una donación que el Gobierno de Zacatecas le hizo cuando era Contralora.

adquirida mediante una donación que el Gobierno de Zacatecas le hizo cuando se desempeñaba como Contralora General en la entidad.

Indica que la comisionada constituyó, en sociedad con otras personas, las empresas Nutrición Mineralizada del Centro, creada en 2008 en Aguascalientes, y Eventos Arcaño, en 2009 en Zacatecas.

En el caso de la segunda,

de acuerdo con los documentos registrales, la sociedad fue liquidada en 2014.

Del Río se desempeñó como Contralora General del Gobierno de Zacatecas de 2004 a 2010, por lo que las empresas fueron creadas cuando era funcionaria pública.

La denuncia señala que no debería ser comisionada del INAI debido a que todavía funge como administra-

dora de una de las empresas. La comisionada negó ser administradora de dicha empresa y rechazó que existan anomalías en su declaración patrimonial.

"Tengo 33 años en el servicio público y mis declaraciones patrimoniales son congruentes", indicó en su cuenta de X.

"A diferencia de otros, yo tengo lo que devengo de mi trabajo".



DEMANDAN MEDICAMENTOS

IRIS VELÁZQUEZ

Activistas y personas que viven con el Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH) protestaron y causaron destrozos en las oficinas del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH (Censid) en Polanco, en demanda de antirretrovirales.

En el marco del Día Mundial del Sida, los manifestantes lanzaron piedras y bom-

bas caseras que causaron un incendio en el inmueble ubicado en la Avenida Homero.

Con mantas con leyendas como: "Silencio igual a muerte", "No al desabasto", "Nuestra salud no se negocia", "Censid, no juegues con nuestras VIHdas", los inconformes acusaron que el desabasto de medicamentos ha sido una constante en esta Administración federal y criticaron la labor del centro.

NACIÓN

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

Partidos ganan tiempo para pagar multas por 222 mdp

Aplaza INE sanciones para realizar mayores investigaciones por irregularidades en 2022

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Los partidos políticos ganaron tiempo para pagar multas por 222 millones de pesos por irregularidades cometidas en 2022, luego de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aplazó sanciones para mayores investigaciones.

De acuerdo con cifras preliminares, los partidos políticos deberán pagar multas por 518 millones de pesos, es decir, 30% menos de los 740 millones de pesos que establecía el proyecto inicialmente.

Morena fue el más beneficiado, al pasar de 314.8 millones de pesos en sanciones a 169 millones tras los ajustes aprobados. Por mayoría de seis votos, el INE perdonó una multa al partido guinda por 145 millones 869 mil pesos por la contratación de casi 3 mil auxiliares políticos, ya que no justificó qué actividades desempeñaron, además de que coincidió con la realización de la consulta de revocación de mandato.

El instituto inició un procedimiento oficioso para que se investigue a fondo la situación, el cual podría extenderse hasta por un periodo de cinco años.

El consejero Arturo Castillo expuso que hay un aumento de las contrataciones del partido en los meses de febrero, marzo y abril de 2022, del cual no se presentó justificación: "En estos tres meses en particular, en donde además coincide con el desarrollo de la consulta de revocación de mandato, se salen notoriamente en su comportamiento de contrataciones y se van hasta las 3 mil contrataciones".

El representante de Morena, Mario Llergo, destacó que las modificaciones avaladas por el INE redujeron casi a 50% las sanciones que estaban previstas. ●



Morena fue el partido más beneficiado tras los ajustes del INE a las sanciones.



El Palacio de Gobierno, donde se atrincheró desde ayer por la noche todo el gabinete de Samuel García, fue prácticamente amurallado con elementos de la policía estatal.

Corte ordena que Orozco asuma como gobernador

Pide a administración de Nuevo León permitir que toma de posesión se desarrolle de manera efectiva y segura; llama a cualquier autoridad a abstenerse de realizar nuevos nombramientos

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y DAVID CARRIZALES

Enviado y corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

Monterrey, NL.— De última hora, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó anoche la designación de Luis Enrique Orozco como gobernador interino de Nuevo León y pidió al gobierno de la entidad y cualquiera de sus dependencias permitir que se desarrolle una efectiva toma de posesión y se garantice la gobernabilidad y seguridad del funcionario para el periodo otorgado en la licencia.

También pidió que cualquier autoridad se abstenga de realizar una nueva designación o nombramiento alguno sobre la titularidad del Poder Ejecutivo, sin importar su denominación, hasta en tanto se resuelvan en definitiva dos controversias constitucionales que fueron admitidas por el Máximo Tribunal.

La Corte explicó que esta medida cautelar se concedió con la finalidad de evitar la indefinición en la titularidad del Poder Ejecutivo de dicha entidad y así garantizar la gobernabilidad en Nuevo León.

"Respecto a la suspensión, esta se otorgó, entre otras cuestiones, para reconocer y dejar a salvo la facultad del Poder Legislativo local para designar al gobernador interino de dicha entidad", detalló.

Así, en punto de las cero horas de hoy venció el plazo para definir el interinato en la gubernatura de Nuevo León, la titularidad del Poder Ejecutivo por el momento recae en Orozco y sigue en litigio.

Hasta el cierre de esta edición y pese a la resolución de la Suprema Corte, se mantenía un Palacio de Gobierno amurallado y custodiado por la fuerza pública, así como un gabinete de gobierno atrincherado en el interior.

La entidad estaba en un brete legal y político con un gobernador interino, Luis Enrique Orozco, designado por la mayoría del PRI y PAN en el Congreso del estado; y Javier Navarro Velasco, secretario de Gobierno, quien fue nombrado encargado de despacho por parte de Samuel García Sepúlveda y que aseguraba que el tomaría posesión.

EL DATO

Edificios gubernamentales, como la llamada Torre Administrativa, fueron resguardados por la policía local con vallas de metal.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN Medida cautelar

"Esta medida cautelar se concedió con la finalidad de evitar la indefinición en la titularidad del Poder Ejecutivo de dicha entidad y así garantizar la gobernabilidad"

El ahora precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano dirigió un mensaje a los neoleoneses en el cual pidió que no tuvieran temor y aseguró que publicaría en la *Gaceta Oficial de Gobierno* la disposición de que al frente de la administración del estado quedará Navarro Velasco, lo que no reconoció la Corte.

Y es que el viernes transcurrió en medio de una jornada de tensión, de acusaciones, de una guerra de amparos y recursos legales interpuesta por uno y otro grupo que se disputa la gubernatura.

El Palacio de Gobierno, donde se atrincheró desde ayer por la noche todo el gabinete de Samuel García, encabezado por Javier Navarro, fue prácticamente amurallado con elementos de la policía estatal para impedir el ingreso de Orozco, quien advirtió anoche que no caerá en la violencia, pero que interpondrá los recursos legales para ser reconocido como gobernador interino.

Casi simultáneamente, Javier Navarro dejó en claro que él, por mandato judicial, tomaría las riendas del gobierno como encargado de despacho en el primer minuto de hoy.

No obstante, se había ordenado que otros edificios gubernamentales, como la llamada Torre Administrativa, también fueran resguardados por la policía local con vallas de metal.

Desde la noche del viernes, fueron arribando policías y vehículos antidemocráticos para reforzar la seguridad en el Palacio de Gobierno.

Para abonar a la incertidumbre,

Samuel García encabeza último acto y pide apoyo

DAVID CARRIZALES
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Corresponsal y enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Monterrey, NL.— Durante el último acto oficial, seis horas antes de separarse de la gubernatura con una licencia de seis meses, Samuel García Sepúlveda afirmó que va a pintar de naranja todo México y pidió ayuda a los neoleoneses para que llegue a la Presidencia de la República el primer regío y el más joven en la historia del país.

Ante más de 2 mil personas reunidas en el Macrocentro San Bernabé, una zona de clases populares del poniente de la ciudad, García Sepúlveda y su esposa Mariana Rodríguez Cantú encabezaron la "Celebración con Mujeres Poderosas", un evento prenavideño organizado por la secretaria de Igualdad e Inclusión, Martha Herrera, donde hubo comida, música y regalos para los asistentes.

Varias mujeres tomaron el micrófono para agradecer a Samuel y Mariana "todo lo que han hecho por Nuevo León".

Una de ellas le comentó que, decepcionada del PRI y el PAN, ahora votará por él y MC, ya que es fan de Luis Donald Colosio, pero "como no soy hipócrita, le voy a decir que seguimos batallando por falta de agua, y quien me diga que no es cierto es un hipócrita, si no fuera por eso hoy lo apoyaría 100% Nuevo León".

"¡Aplausos a Colosio!", gritó Samuel García y mencionó que

SAMUEL GARCÍA
Aspirante a la Presidencia

"Qué vergüenza para el Congreso. Es la segunda vez que hacen el ridículo. Ya dan tanta pena que el líder del PAN ya mejor se fue del país"

le ha pedido a Martha Herrera, secretaria de Igualdad de su gabinete, que compita por Monterrey, pero no se anima.

Ante el reclamo de que hay desabasto de agua en la entidad, García Sepúlveda señaló que el 15 de diciembre "terminamos El Chuchillo II y ya no habrá falta de agua nunca más, puro Movimiento Ciudadano", dijo eufórico.

En entrevista posterior, Samuel García se dio tiempo para informar que en punto de las 23:59 horas se separaba de su cargo como mandatario estatal y que Javier Navarro asumía como encargado de despacho.

"Qué vergüenza para el Congreso. Es la segunda vez que hacen el ridículo. Ya dan tanta pena que el líder del PAN ya mejor se fue del país", criticó.

Asimismo, en redes sociales indicó que se suma ya a la etapa de precampaña y advirtió que continuará su gira para ganar mencionando las ciudades de León, Morelia, Ciudad de México y Mérida. ●



Samuel García y su esposa Mariana Rodríguez encabezaron la "Celebración con Mujeres Poderosas".

desde la tarde todo el gabinete de Samuel García arribó para realizar una reunión urgente para analizar los escenarios legales.

El panorama del viernes también se complicó al suscitarse durante toda la jornada diversas resoluciones judiciales, a favor de unos y en contra de otros, lo que tampoco abonó a la certidumbre de saber sobre quién encabezará el Poder Ejecutivo en la entidad ante la ausencia del gobernador que triunfó en las urnas.

En medio de esta guerra legal, el Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León había ordenado al go-

bernador Samuel García que no podía hacer uso de la licencia que se le otorgó para separarse del cargo ni salir del estado hasta que no se resolviera el asunto del gobernador interino de Nuevo León.

Sin embargo, en este contexto, el juez Tercero de Distrito en Materia de Trabajo en la Ciudad de México, Gabriel Domínguez, revocó por la tarde-noche, nuevamente, el nombramiento del gobernador interino que realizó el Congreso en la persona del exvicefiscal Luis Enrique Orozco Suárez, quien finalmente resultó reconocido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ●

AUTOS CHOCOLATE. En Baja California Sur inició ayer la regularización de los vehículos modelo 2017 o anteriores procedentes de Europa y Asia, cuyo número de serie vehicular inicie con letra y que su compra haya sido realizada en Estados Unidos o Canadá. La legalización de los autos chocolate en el estado continuará hasta el 31 de diciembre.

— Germán Medrano

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtm.com.mx

Por unanimidad, los 11 consejeros electorales votaron a favor en lo general el dictamen sobre las multas impuestas a los partidos políticos por las irregularidades detectadas en los gastos de 2022.

El documento avalado se sustenta en la revisión de 510 informes anuales de ingresos y gastos de los siete partidos políticos nacionales y 58 locales.

Uno de los puntos que más polémica generó hasta ahora en la sesión entre los consejeros es la retención de los impuestos y su incumplimiento en el pago respectivo ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El monto de las sanciones de Morena ascendía a 314 millones 894 mil pesos; le sigue Acción Nacional con 89 millones 745 mil pesos; Movimiento Ciudadano con más de 71 millones; Partido del Trabajo con casi 70 millones; PRI 50 millones; Partido Verde Ecologista de México con 41 millones; Partido de la Revolución Democrática (PRD) con 35 millones, y partidos

GANAN TIEMPO

Con reducciones, el INE avala multas a partidos

locales suman en total 67 millones 800 mil.

Sin embargo, como resultado del debate a lo largo de la sesión por más de cinco horas, Morena logró que el Consejo General le aprobara una reducción por sanciones indebidamente relacionadas con los impuestos por pagar, gastos sin objeto partidista y muestreo extemporáneo.

"El proyecto de Dictamen puesto a consideración proponía sancionar a Morena por casi 314 millones de pesos, pero en sesión de Consejo General se logró reducir a un poco más del 50 por ciento, dando un monto final aproximado por sancionar de 145 millones de pesos", informó el diputado Sergio Gutiérrez

EL MÁS BENEFICIADO FUE MORENA, luego de que el monto de la sanción inicial fuera de 314 millones de pesos



Foto: Especial

Por mayoría de seis votos, el INE perdonó una multa a Morena de 314 millones para finalmente quedar en 145 millones de pesos.

Luna, representante de ese partido ante el Instituto Nacional Electoral.

"Esta determinación implicó una reducción de 169 millones de pesos", celebró.

Al hacer un balance de la sesión, Gutiérrez Luna dijo que todos los partidos políticos hicieron uso de la voz para exigir mayor certeza en la sanción que se proponía por parte de algunos Consejeros sobre los impuestos por pagar.

Respecto a la sanción por concepto de gastos sin objeto partidario, se concluyó que la observación carecía de sustento legal para sancionar y que se extralimitaban en solicitar requisitos que no se establecían en ninguna norma.

SANCIONES

- 145 millones de pesos para Morena.
- 89 millones de pesos para el PAN.
- 71 millones de pesos para Movimiento Ciudadano.
- Casi 70 millones de pesos para el PT.
- 50 millones de pesos para el PRI.
- 41 millones de pesos para el Partido Verde Ecologista de México.
- 35 millones de pesos para el PRD.

La labor de fiscalización del Instituto Nacional Electoral incluyó la revisión de operaciones por un monto global de ingresos de 25 mil 686 millones 327 mil 279 pesos, así como 27 mil 662 millones 825 mil 132 pesos de egresos, tanto a nivel federal y como local.

Todas las cifras sin embargo son preliminares, ya que serán modificadas con los engroses, conforme a los cambios que fueron votados en la sesión.

2024 DESTINO

CLAUDIA SHEINBAUM

Magnifican gobierno de López Obrador

La líder morenista aseveró que el Presidente cambió la forma de gobernar en el país

POR XIMENA MEJÍA

izett.mejia@gtm.com.mx

Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena por la presidencia de la República, celebró los logros del presidente Andrés Manuel López Obrador en su Quinto Informe de Gobierno.

Durante su encuentro con militantes y simpatizantes de Morena en Ocotlán, Jalisco, la coordinadora de los comités de defensa de la Transformación, reconoció el gobierno humanista del jefe del Ejecutivo.

"Hoy es un día muy especial. Hoy es 1 de diciembre. El presidente está haciendo su Quinto Informe de Gobierno. Hoy se inaugura el Aeropuerto Felipe Carrillo Puerto en Tulum, Quintana Roo, otra obra estratégica indispensable para la Nación", celebró.

Resaltó que este viernes el Presidente inauguró el Aeropuerto Felipe Carrillo Puerto en Tulum, y se anunció el aumento al salario mínimo a partir del próximo enero con



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum estuvo en Ocotlán con Claudia Delgadillo, precandidata a la gubernatura de Jalisco.

"Estamos hartos y estamos hartos de los gobiernos que están ahora y no han cumplido con lo que prometieron. Nosotras sí vamos a cumplir, porque las mujeres cumplimos."

CLAUDIA SHEINBAUM ASPIRANTE A PRESIDENCIA DE LA C

el aumento del 20%.

"Llegó el presidente López Obrador y cambió la forma de hacer gobierno. Cambió la esencia del gobierno de la Transformación", destacó.

XÓCHITL GÁLVEZ

Ponen como ejemplo a Coahuila y Yucatán

La panista destacó que estos estados son los más seguros, contrario a lo que ocurre en Tamaulipas

POR ALMA GUDIÑO

Corresponsal
nacional@gtm.com.mx

SALTILLO.— El modelo Coahuila se busca replicar, al considerar que se tuvo éxito porque le apuesta a un buen gobierno, y será ejemplo de lo que México necesita.

Xóchitl Gálvez estuvo en Saltillo, Coahuila, para acompañar a Manolo Jiménez Salinas, en su toma de protesta en el Parque Las Maravillas y adelantó que el próximo martes dará a conocer su equipo.

Destacó que estuvo en Tamaulipas, donde la gente está arrepentida de haber votado por Morena, porque la inseguridad se disparó.

Dijo que es evidente que regresaron los cárteles a Tamaulipas, muy cerca de Coahuila, por lo que la entidad se tiene que blindar.

"Yo creo que hay que poner como ejemplo los buenos gobiernos como el de Coahuila, yo lo pongo como ejemplo en materia



Foto: Especial

"Hay que poner como ejemplo los buenos gobiernos como el de Coahuila, yo lo pongo como ejemplo en materia de seguridad al igual que el gobierno de Yucatán."

XÓCHITL GÁLVEZ ASPIRANTE A PRESIDENCIA DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO

de seguridad, el gobierno de Yucatán y el gobierno de Coahuila, porque son los dos estados más seguros del país".

Al ser cuestionada sobre

Xóchitl Gálvez estuvo en Coahuila para acompañar a Manolo Jiménez en su toma de protesta como gobernador.

si le pedirá a asesoría a Manolo Jiménez, destacó que Miguel Riquelme es el artífice del tema de seguridad. "Manolo va empezando, se tiene que concentrar a trabajar ya mí sí me gustaría tener el consejo de Riquelme en materia de seguridad".

Gálvez puntualizó que hay mucha gente de Coahuila a la que respeta, reconoce y está trabajando con ella.

Adelantó que el martes va a dar a conocer su equipo de trabajo.

"El martes al equipo cercano y al miércoles a los especialistas", adelantó.

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Aseguran respaldo de mexicanos

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que más de la mitad de los mexicanos quiere que siga la transformación en 2024.

Al participar en el encuentro con militantes y simpatizantes de Morena en Tonalá, Jalisco, el dirigente nacional argumentó que en las encuestas la precandidata del partido, Claudia Sheinbaum, encabeza las encuestas.

Delgado Carrillo afirmó que es tiempo de mujeres, y sostuvo que de la mano de Claudia Sheinbaum y Claudia Delgadillo, precandidata por la gubernatura de Jalisco, la transformación llegará a ese estado en 2024.

— Ximena Mejía



Foto: Especial

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, estuvo con Claudia Sheinbaum y Claudia Delgadillo en Ocotlán, Jalisco.

Alistan fórmula Téllez-Beltrones

El dirigente estatal panista, Gildardo Real Ramírez, aseguró que el PAN designará a Lilly Téllez para la segunda posición en la candidatura al Senado por Sonora, con lo cual el Frente Amplio por México estaría postulando una fórmula conformada por Manlio Fabio Beltrones y Lilly Téllez.

Al acordar las postulaciones estatales al Senado, el Frente Amplio por México definió que en Sonora la primera posición sería para el PRI y la segunda para el PAN, debido a los principios de equidad y paridad tendrá que ser hombre y mujer.

— Daniel Sánchez Dórame



INAUGURÓ EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TULUM

“Deseo la continuidad con cambio”, dice AMLO a 10 meses de concluir su mandato

“Atender a los sectores populares conviene a todos: así superamos coyunturas como la pandemia”

EMIR OLIVARES ALONSO

ENVIADO
TULUM, QR

Sin dudar, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su más caro anhelo a 10 meses de terminar su mandato: “Deseo con toda mi alma que haya continuidad con cambio, que continúe la transformación con cambio”.

En su discurso para abrir las operaciones del nuevo Aeropuerto Internacional de Tulum Felipe Carrillo Puerto y en el contexto del quinto aniversario del inicio de su gobierno (el último que celebrará), destacó uno de sus principales ejes: la inversión pública como punto central para hacer crecer la economía y apoyar a los más pobres.

Con una obra de semejante magnitud como esa y otras como el Tren Maya (al que llamó el proyecto constructivo “más grande e importante” en todo el mundo), “queda de manifiesto que la inversión pública, contrario a lo que algunos piensan, es fundamental para el desarrollo, porque entre otras cosas se generan muchos empleos, se distribuye el ingreso y se reactiva pronto la economía”.

No es casualidad, continuó, que el sureste del país (la zona por la que más ha apostado a lo largo de sus

cinco años de gobierno) haya crecido en lo económico durante 2023 lo doble que el norte, la región más industrializada y que mayores apoyos tuvo durante el régimen neoliberal.

Esto “no sucedía en décadas y está íntimamente relacionado con el aumento precisamente de la inversión pública”, planteó ante invitados especiales a este acto.

En su gobierno, el presupuesto para este fin se ha duplicado, al pasar de 500 mil millones a un billón de pesos: “Y fueron los estados del sureste lo más beneficiados”.

A diferencia de otros primeros de diciembre, en esta ocasión el mandatario no ofreció un informe del estado de su administración y dedicó el festejo a la inauguración de la nueva terminal aérea.

“No sólo es la construcción de infraestructura, el desarrollo industrial, del petróleo y de la industria eléctrica: lo que ha beneficiado al sureste y a todo México han sido también los programas de bienestar”, aseguró. Gracias a éstos se han dispersado recursos públicos hasta en las más pequeñas comunidades del país, en todos los pueblos y ciudades.

Reafirmó que atender a los sectores populares conviene a todos, pues debido a ello el país ha podido superar difíciles coyunturas como la pandemia, cuando la gente tuvo



recursos de los programas sociales para comprar lo básico, con lo que se evitó una crisis de consumo.

No dejó de destacar la aportación de los migrantes, pues las remesas alcanzarán este año un récord de 65 mil millones de dólares, convirtiéndose en “la principal fuente de ingresos que tiene México”. Esos recursos “llegan abajo”, a cerca de 10 millones de familias.

Además, mediante la búsqueda de consensos entre los sectores productivos se ha logrado el aumento del salario mínimo. En lo que va de su gobierno pasó de 88 pesos diarios en 2018 (2 mil 687 mensuales) a 249 al día (7 mil 508 al mes) para el próximo año. Y en la zona libre de

la frontera norte creció a 375 pesos diarios (11 mil 403 al mes).

“Vamos a continuar con esta política el tiempo que nos falta, 10 meses. Y deseo con toda mi alma que haya continuidad con cambio, que continúe la transformación con cambio, porque no se debe aspirar al necesario, a creernos indispensables, a apostar ser jefes máximos, caudillos, hombres fuertes, caciques... ¡no! Ya se cumple un periodo”, enfatizó en la sala de documentación del nuevo aeropuerto.

Para cerrar, el tabasqueño mencionó a los miembros del empresariado que lo han acompañado en estas obras y le han dado su respaldo a lo largo de sus cinco años

▲ Este 1º de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador no ofreció un informe de su gobierno y lo dedicó a festejar la apertura del aeropuerto de Tulum. Foto Ap

de mandato, como Carlos Slim, de Grupo Carso; Daniel Chávez, de Vidanta; Guadalupe Phillips, de ICA; Alejandro Bailleres, de Grupo Bal, y Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

Entre los invitados especiales también estuvieron los embajadores de Cuba, Marco Rodríguez; de Estados Unidos, Ken Salazar, y de Portugal, Manuel Carvalho.

Esta obra, “prueba fehaciente del respaldo del pueblo”

EMIR OLIVARES ALONSO

ENVIADO
TULUM, QR

El primer vuelo comercial que aterrizó en el nuevo aeropuerto internacional de Tulum fue bañado con los tradicionales arcos de agua, que en la aviación es un ritual que evoca buenos augurios con la aeronave que inaugura una ruta, pero también despedidas y últimas salidas.

Fue el vuelo 737-800 de Viva Aerobús, con 160 pasajeros, procedente de la Ciudad de México, en particular del aeropuerto Felipe Ángeles, con lo que se conectaron dos obras insignias del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Enclavado en la selva maya de este cada vez más solicitado punto turístico del Caribe mexicano, el Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto de Tulum fue inaugurado ayer por el mandatario federal y la plana mayor del Ejército, pues fue construido por el cuerpo de ingenieros militares en tiem-

po récord: 536 días (un año cinco meses).

“La inauguración de esta obra nos permite recordar que hoy cumplimos cinco años de gobierno. En buena medida, es una prueba fehaciente de lo que hemos realizado con el apoyo de muchos servidores públicos, mujeres y hombres, civiles y militares, y desde luego, con el respaldo y la participación de nuestro pueblo”, rememoró el Presidente.

Este viernes se reportaron los primeros 11 vuelos en esta nueva terminal aérea, procedentes de la capital del país y Monterrey. Tiene una capacidad para más de 32 mil operaciones al año y 5.5 millones de pasajeros, 13 salas de abordaje. Cuenta con una pista de 3 mil 700 metros de longitud de concreto hidráulico, la mayor y mejor equipada de la península y la segunda más grande en su tipo en el país después del AIFA, informó Gustavo Vallejo Suárez, comandante del Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En su fase inicial, operarán tres aerolíneas nacionales: Aeroméxico, Viva Aerobús y Mexicana de Aviación, y cuatro extranjeras: American Airlines, Delta, Spirit y United.

En la mañana, el Presidente también elogió a uno de sus colaboradores cercanos: “Yo quiero aquí, no era ese el propósito, pero... hacerle un agradecimiento al general secretario Luis Crescencio Sandoval, porque nos ha respaldado mucho, todas las fuerzas armadas. Lo mismo puedo decir del almirante (Rafael) Ojeda, secretario de Marina”.

Sin mediar pregunta destacó el papel del Ejército en los principales proyectos de su gobierno. “Como estamos a cinco años del gobierno... Imagínese qué hubiésemos hecho si se cancela el aeropuerto de Texcoco. ¿Con quién hacemos el nuevo aeropuerto? ¿Con las empresas que habían quedado, echadas a perder, empresas en donde tenían acciones o eran dueños hasta directivos de medios de comunicación?”

El Felipe Carrillo Puerto será un bastión para el proyecto del Tren

Maya (cuya primera etapa se pondrá en marcha en 14 días) y representará un alivio para la saturación del aeropuerto de Cancún (que se estima cierre este año con una afluencia de 33 millones de pasajeros, el segundo a escala nacional después del de la Ciudad de México, aunque el primero en operaciones internacionales).

Entre algarabía, López Obrador llegó a la inauguración de la mano de su esposa, Beatriz Gutiérrez. Saludó a los empresarios invitados cuyas firmas se han sumado a la construcción del proyecto ferroviario, como Carlos Slim; la cabeza de la empresa que fabrica los trenes, Maité Ramos, o el representante de la firma que desarrolla la ingeniería para construir un puente voladizo sobre el río Usumacinta, João Pedro Parreira.

Se sumaron a la celebración embajadores, funcionarios federales y los gobernadores de los estados por los que transitará el tren, aunque con la evidente ausencia del de Yucatán, el panista Mauricio Vila.

En minutos se agotan boletos para primer viaje del Tren Maya

Los boletos para el primer viaje del Tren Maya, que será inaugurado por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 15 de diciembre próximo, se agotaron en cuestión de minutos luego de ser puestos a la venta en la plataforma E-Ticket.

“Gracias. Primer tren Campeche-Cancún, 16 de diciembre 7 am. agotado”, señaló el Tren Maya en la red social X, con una fotografía del medio de transporte.

En un intento de compra realizada por este medio a las 22:25 horas de ayer, no hubo un solo asiento en clase turista (con costo para adulto de mil 166 pesos) ni premier (mil 862 pesos).

Hasta anoche aún había boletos para las 11 de la mañana en clase turista, pero no para premier. Al ingresar a la página se tienen 10 minutos para concretar la compra electrónica.

De la Redacción



Su derecho a tener una licencia no está sujeto a interpretaciones, señala el equipo legal de Samuel García.

Juez frena licencia de Samuel a la gubernatura hasta resolver intinerato...

La campaña presidencial del regio queda "en el aire" pues legalmente debe estar separado del cargo seis meses antes

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

En medio de la crisis que se registra en Nuevo León, el Tribunal Superior de Justicia de ese estado, concedió una suspensión al Congreso Local para impedir que Samuel García Sepúlveda se ausente del cargo de gobernador, al e haber solicitado licencia.

El magistrado de la Primera Sala Civil de dicho tribunal, Alberto Ortega Peza, dejó sin efectos la licencia aprobada para que Samuel García regrese a partir del 2 de diciembre a su precampaña como aspirante a la Presidencia por parte de Movimiento Ciudadano.

"Se concede la suspensión de los actos reclamados, para el efecto de que se mantengan las cosas en el estado que guardaban hasta antes de la aprobación de la licencia al Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y no sobre vigencia la autorización de su ausencia en el cargo que ostenta, hasta en tanto se surtan las siguientes condiciones:

"1. Que el Congreso del Estado de Nuevo León designe y tome protesta a la persona que de-

ba ocupar interinamente la titularidad del Poder Ejecutivo del Estado, durante el periodo en que el Gobernador Constitucional del Estado se ausente de sus funciones con motivo de la licencia que solicitó.

"2. Que la persona que eventualmente sea designada por el Poder Legislativo asuma materialmente las funciones que como Gobernador Interino le corresponden", detalla la resolución judicial.

Se queja Navarro, según Samuel

Pasadas las 21:30 horas de este viernes, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, seguía creando confusión sobre la situación respecto al mandatario interino, y es que en un mensaje que dio a medios, insistió en que de acuerdo con una resolución judicial, quien debe quedarse como encargado del despacho del gobierno es su secretario de Gobierno, Javier Navarro.

Mientras Samuel hacía estas declaraciones, elementos del Grupo Antimotines de la Secretaría de Seguridad Pública entraban al Palacio de Gobierno, esto, antes de que antes de la medianoche el gobernador interino designado por el Congreso del estado, Luis Enrique Orozco, intente tomar posesión del cargo.

ción judicial.

La suspensión tendrá vigencia hasta que el gobernador interino designado por el Congreso asuma dicho cargo, con lo cual la precandidatura presidencial de García queda "en el aire" pues legalmente debe estar separado del cargo seis meses antes de las elecciones del 2024, si busca contender en esos comicios.

La resolución tuvo su origen por la impugnación promovida por el Poder Legislativo de la entidad, tras el pleito legal que mantiene con Samuel García, quien busca dejar como encargado de despacho a su secretario de gobierno, Javier Navarro, mientras que el Congreso eligió a Luis Enrique Orozco.

Por su parte, Juan Fernando Alvarado López, juez Séptimo de Distrito con sede Reynosa, Tamaulipas, publicó un acuerdo donde ordena dejar sin efecto la suspensión otorgada a Javier Navarro, quien busca ser el gobernador interino, tras ser propuesto por Samuel García.

El juzgador puntualizó que ya existió un pronunciamiento sobre el tema por parte de un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por lo tanto, "al existir ya pronunciamiento al respecto por parte del Máximo Tribunal del País, así como por el citado Tribunal Electoral, se considera que la suspensión definitiva ha dejado de surtir efectos", mencionó •

...El Poder Judicial de NL, sin competencia para suspenderme la licencia, responde

El equipo legal del gobernador Samuel García prepara un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para buscar revertir la suspensión que condiciona la licencia de seis meses que le fue aprobada para poder contender por la Presidencia.

El emecista alegará su derecho a participar en la elección, considerando violatoria la suspensión dictada por un juez estatal.

En la suspensión, el Poder Judicial establece que la licencia de seis meses de García sólo entrará en vigor cuando asuma como gobernador interino quien haya sido nombra-

do por el Congreso. El mandatario estatal expresó en sus redes sociales que su derecho a ser votado no está sujeto a interpretación de ningún juez.

"El Tribunal no tiene competencia para detener mi licencia. Mi licencia es un derecho, no está sujeta a interpretación de ningún juez", indicó.

La ley establece que, para poder contender por la Presidencia, Samuel García debe estar separado de la gubernatura desde seis meses antes de la elección del 2 de junio de 2024, es decir, su licencia debe entrar en vigor mañana, como aprobó el Congreso. (Alejandro Páez Morales) •

Monreal. Plantea intervención del Senado en la crisis política regia

El Senado de la República podría mediar en la crisis política que vive Nuevo León por el nombramiento de un gobernador interino, que cubra el periodo de licencia de seis meses de Samuel García, precandidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República, pues el Senado representa el Pacto Federal y a las entidades federativas, y no puede renunciar a su función, afirmó el senador de Morena, Ricardo Monreal.

No obstante, rechazó un escenario de desaparición de poderes en esa entidad pues no se han activado las condiciones para ello. "Es muy difícil concretar las hipótesis jurídicas en razón de que los jueces están funcionando, de que las oficinas del Ejecutivo están funcionando, e incluso, el Legislativo", explicó.

Sin embargo, recordó que existe la figura llamada "Cuestión Política", creada en 2007 y reglamentada en la fracción sexta del artículo 76 de la Constitución, que faculta al Senado a intervenir y resolver este tipo de situaciones.

"Y se introdujo una nueva figura jurídica muy novedosa que hasta ahora no se ha aplicado, se llama: Cuestión Política y lo define esa ley cuando hay conflictos entre poderes de un estado, el Senado tiene la facultad constitucional de intervenir y resolver, a eso no podemos renunciar".

Dijo que de ser el caso, el Congreso de Nuevo León debe someterse al arbitrio del Senado, porque este no se puede mantener apacible, indiferente ni apático frente a esta situación que le sucede a una parte de la Federación.

Por ello se pronunció por arreglos institucionales y no rupturas pues recordó que Nuevo León no es un ente aislado ni es una ínsula separada de la República mexicana.

Sin embargo, Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, consideró que esta crisis institucional "genera, obviamente, un potencial mediático sustancial para Samuel, pero también genera un clima de incertidumbre para el propio el gobierno (...) Hay un trasfondo mediático importante de consecuencia, no sé si sea intencional o no intencional. Pero, que es de consecuencias, sí, que está dando un posicionamiento que todos los medios de comunicación están olvidando los temas de campaña y están concentrados en lo que pasa en Nuevo León y el posicionamiento de la figura, de la persona de Samuel pues crece".

También, coincidió con Ricardo Monreal que en Nuevo León no procede la desaparición de poderes. (Alejandro Páez) •



#TERNAPARACORTE

BAJA A SU CONSEJERA

REPITEN BERTHA
ALCALDE Y LENIA
BATRES

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

E

l presidente Andrés Manuel López Obrador

presentó la segunda terna de mujeres para ocupar la vacante que dejó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el ministro Arturo Zaldívar, en la que bajó a la consejera Jurídica de la Presidencia, Estela Ríos.

El jefe del Ejecutivo federal postuló nuevamente a Lenia Batres y Bertha Alcalde, e incluyó a Eréndira Cruz Villegas, quien es jefa de unidad de asuntos jurídicos de la Secretaría de Cultura.

"Cumple con todos los requisitos, es una abogada íntegra, honesta. Y vuelve Lenia Batres Guadarrama y vuelve Bertha María Alcalde Luján. Las tres", indicó.

López Obrador deseó que, de esta terna, una de las tres alcance la mayoría calificada para ocupar la vacante en la Corte.

Dijo que al elegirse a una de ellas, la SCJN tendrá cinco mujeres algo que nunca antes ha sucedido en la historia del máximo tribunal del país.

Confío en que la próxima presidenta o presidente de México propondrá que ellas ocupen más espacios en la SCJN. ●

DÍAS CLAVE

1

• Se debe alcanzar la mayoría calificada en el Senado.

2

• El miércoles rechazaron la primera terna.

3

• De repetirse, AMLO puede hacer la asignación.

4

• Con este son 5 ministros puestos en este sexenio.



FOTO: ESPECIAL

INVITADOS ESPECIALES

1

• El aeropuerto de Tulum es operado por Sedena a través de la empresa GAFSCOMM.

2

• Asistieron los embajadores acreditados en México de EU, Cuba, Francia y Portugal.

3

• Estuvieron empresarios como Carlos Slim, Miguel Rincón, Daniel Chávez y Francisco Cervantes.

#OBRACLAVE

INICIAN VUELOS EN TULUM

AL CELEBRAR CINCO AÑOS DE GOBIERNO, AMLO
INAUGURÓ EL AEROPUERTO FELIPE CARRILLO
PUERTO. LLEGÓ AVIÓN DEL AIFA CON 160 PASAJEROS

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA/ENVIADO

E

l nuevo Aeropuerto Internacional de Tulum arrancó ayer operaciones; el presidente Andrés Manuel López Obrador lo inauguró con una ceremonia en la que también celebró cinco años de gobierno. "Este bello aeropuerto Felipe Carrillo Puerto de Tulum, Quintana Roo, es una prueba fehaciente de lo que hemos realizado con el apoyo de muchos servidores públicos, mujeres y hombres, civiles y militares", exaltó.

El avión 737-800 de la línea



CAMBIARÁN LA FISONOMÍA AL ESTADO Y DARÁN UNA MEJOR VIDA A SUS HABITANTES'.

MARA LEZAMA
MANDATARIA
DE Q. ROO

comercial Viva Aerobus fue el primero en aterrizar en la nueva pista de tres mil 700 metros de longitud, procedente del AIFA con 160 pasajeros. También será usada por líneas American Airlines, Delta, Spirit y United, además de Aeroméxico y Mexicana.

Asimismo, aterrizaron dos aviones militares, uno con decenas de invitados especiales: gobernadores, funcionarios, embajadores, empresarios y prensa. El otro trasladó al Presidente.

El nuevo aeropuerto fue construido en medio de la selva Maya por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército. La ceremonia de inau-

MAYOR CONEXIÓN

536

DÍAS DURÓ LA CONSTRUCCIÓN DEL AERÓDROMO.

5.5

MILLONES DE PASAJEROS SE ESTIMA QUE RECIBA AL AÑO.

guración fue en la sala de documentación del Nivel de Salidas, que cuenta con 40 mostradores y está techada de un gran domo de cristal y estructura metálica.

Pero la cubierta del edificio dejó ver imperfecciones en la obra al momento de una ligera lluvia, previa al arribo del mandatario federal, ya que hubo varias goteras, lo que obligó a militares y personal de limpieza a tomar trapos y cubetas para intentar secar el agua sobre piso y mobiliario.

Al llegar el tabasqueño de la mano de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, comenzaron las ovaciones, sobre todo cuando exaltó los logros en su administración como obras de infraestructura, programas sociales y al externar su deseo que la 4T triunfe en 2024. "Deseo con toda mi alma que haya continuidad con cambio", dijo.

Se agotan boletos

El 15 de diciembre, López Obrador inaugura el primero de tres tramos del Tren Maya.

En la cuenta oficial de redes sociales del tren, se informó ayer que se agotaron los boletos para el primer viaje que ofrecerán al público el 16 de diciembre, a las 7:00 horas y correrá de Campeche a Cancún. ●

INFORMATIVA

AGENDA NACIONAL

Sábado 02 Domingo 03.12.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 55 5260-6001

Sancionan a partidos

EL CONSEJO General del INE aprobó multas por 518 millones 24 mil pesos a los institutos políticos tras la a evaluación de 2022.



Publica en Diario Oficial acuerdo

La SCJN ordena interinato de Luis Orozco... y Samuel reasume Gobierno

Por Yulia Bonilla y Sergio Ramírez

El aspirante presidencial por Movimiento Ciudadano, Samuel García decidió reasumir el cargo como gobernador de Nuevo León, a unos minutos de que Luis Orozco acudiera a tomar funciones como gobernador interino, tras el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En el Periódico Oficial del estado, García Sepúlveda publicó que se ha dado por enterado de la notificación que fue pegada por la mañana en el Palacio de Gobierno, en donde el Tribunal Superior de Justicia de la entidad le ordenó no dejar el cargo hasta que se definiera a quien quedaría en el gobierno interino, misma que él desconoció.

LA FISCALÍA General del Estado negó acordar operativos especiales en Palacio de Gobierno para resguardar a Luis Orozco para tomar las instalaciones del Ejecutivo estatal.

Eldato

Luis Enrique Orozco fue enterado de esto en voz del secretario general de gobierno, Javier Navarro, quien en medio de una conferencia de prensa se aproximó para comunicarle la decisión del emecista.

La decisión de la Corte de hacer respetar a Orozco como interino y la reacción de Samuel García estuvieron precedidos de un cruce de ordenamientos judiciales contrapuestos que durante buena parte del día hicieron prevalecer la incertidumbre sobre quién debería asumir las riendas del gobierno de Nuevo León tras la licencia del emecista.

Por la mañana, el Magistrado de la Primera Sala Unitaria Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) había resuelto que Samuel García no podría separarse de su cargo a pesar de la licencia que el Congreso estatal le había concedido, hasta que se resolviera quien quedaría como gobernador interino.

La decisión ponía en vilo la aspiración presidencial del emecista, pues para continuar haciendo campaña, García Sepúlveda debe estar separado de su cargo

EL EMECISTA deja en vilo su precandidatura a la Presidencia de la república; los hechos se dieron luego de varios resoluciones judiciales contrapuestos a lo largo del día

seis meses antes de los comicios del 2 de junio de 2024.

Tras la decisión del magistrado, personal judicial acudió a Palacio de Gobierno para entregar la notificación, la cual fue pegada en las puertas para enterar sobre la suspensión provisional que le fue concedida al presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, el panista Mauro Guerra.

El documento, dirigido tanto al gobernador como al secretario general, Javier Navarro, especificaba que el primero debería abstenerse de abandonar sus funciones o el territorio estatal sin causa justificada.

Tras este fallo, el mismo Samuel García reaccionó en su cuenta de X asegurando que el Tribunal, al que acusó de estar bajo el mando del PAN y el PRI, no tenía competencia en el tema.

"Sobre la resolución del Tribunal del Estado, controlado por el PRIAN, quiero decirles dos cosas: 1.- El Tribunal no tiene competencia para detener mi licencia. 2.- Mi licencia es un derecho, no está sujeta a interpretación de ningún juez", escribió.

Más tarde, la Sala Superior del TEPJF emitió un plazo de 24 horas al Congreso de Nuevo León para que se acreditara haber cumplido con la resolución en la que se le ordenó designar un gobernador interino, ante la salida temporal de Samuel García, por medio del consenso.

El presidente del Legislativo estatal, el panista Mauro Guerra, informó en conferencia de prensa que recibieron la notificación que derivó de dos denuncias que interpuso el gobernador Samuel García ante dicha institución federal.

Explicó que en la solicitud del Tribunal se señala que el Congreso no cumplió con el mandato durante la designación del interinato, por lo que se solicitó un reporte de las acciones llevadas a cabo, para lo cual la Dirección Jurídica ya preparaba una respuesta.

Aseguró que se cumplió con la instrucción, pues se llevó a cabo una sesión, se realizó un debate y hubo una votación en donde todos los votos fueron para el



EL GOBERNADOR con licencia, Samuel García, en video mensaje, ayer.

Fallan en sus fallos

A lo largo del día se dieron diversos recursos sobre el gobierno interino.

- 1. EL TSE** resolvió que Samuel García no podía separarse del cargo, pese a la licencia, hasta que se resolviera quién quedara de interino.
- 2. EL TEPJF** ordena al Congreso local que acreditara haber cumplido la resolución en el nombramiento del interino.
- 3. UN JUEZ** federal ordena revocar el nombramiento hecho por el Congreso estatal de Luis Orozco como interino.
- 4. LA SCJN** ordenó respetar la designación que hizo el Congreso de NL para nombrar a Luis Enrique Orozco.
- 5. TEPJF** desechó el incidente de aclaración de sentencia que promovió Samuel García, por extemporáneo.

exvicesfiscal Luis Orozco, excepto por parte de MC

"Al final del día nos conviene notificarle al Tribunal Electoral que sí se hizo la chamba, y que a pesar de que hubo el interés de cerrar la sesión..., logramos sacar un dictamen", dijo.

Para entonces las tensiones sobre lo que sucedería en Nuevo León prendieron las alertas en Palacio de Gobierno, donde fueron desplegados elementos de seguridad de la entidad para proteger el recinto.

Lo anterior, se dijo, para evitar que el Congreso local designara una sede alterna para que Luis Enrique Orozco pudiera rendir protesta como interino.

Sin embargo, alrededor de las ocho de la noche, nuevamente un juez federal ordenó revocar el nombramiento de Luis Orozco, de forma que el secretario general de Gobierno, Javier Navarro, fuera quien quedara al frente en ausencia de Samuel García durante el periodo de campaña.

Ante esta decisión, el mismo Javier Navarro expresó que sería él quien quedaría como suplente de Samuel García.

"Yo me quedo encargado de despacho a través de una resolución de un juez federal de la Ciudad de México, en donde dice claramente que el cargo de Luis Enrique Orozco se deja sin efectos y se tiene que revocar por el Congreso, y establece que yo me quedaría de encargado de despacho mientras no se vuelva a nombrar a un gobernador interino por parte del Congreso", dijo tras una reunión que sostuvo con el gabinete en el Palacio de Gobierno.

Además, aseguró que Luis Orozco ya había aceptado esta disposición, por lo que descartó algún riesgo de que intentara tomar instalaciones y se dijo tranquilo para irse a su casa y luego tomar el cargo.

También señaló que hasta ahora no

han establecido diálogo con el Congreso, pero aseveró que sí lo habrá, así como con el Poder Judicial y órganos autónomos para "negociar (y) responderle a la ciudadanía".

No obstante, dijo que en caso de que otra sentencia revoque la suspensión que a él se le concedió, él acatará lo que se disponga porque "somos hombres de leyes".

Incluso, el mismo Samuel García --antes de que se conociera que reasumiría la gubernatura-- había emitido un video mensaje en sus redes sociales para asegurar que en punto de las 00:00 horas tomaría licencia para continuar con su precampaña presidencial, y Navarro sería quien tomaría las riendas de la entidad.

"Hoy viernes te pido cinco minutos para pedirte que estés tranquilo, que hay certidumbre total de lo que viene los siguientes días. En unos minutos vamos a publicar en el Periódico Oficial del Estado que, en virtud de la precampaña y la campaña presidencial en la que voy a participar, tomo mi licencia y se queda Javier Navarro Velasco como encargado de despacho, nuestro actual secretario general de Gobierno quedará a la cabeza del Poder Ejecutivo", aseguró.

García Sepúlveda hizo un recuento de lo acontecido desde el mes pasado, cuando pidió licencia y las discrepancias que derivaron de ello, de las cuales responsabilizó al PRI y PAN.

"En estos dos, tres días, sé que hubo mucho ruido, muchas notas, el Congreso dominado por el PRI y el PAN hicieron mucho, mucho show para generar inestabilidad, pero no hay nada de eso", sostuvo.

Finalmente el emecista decidió reasumir la gubernatura, dejando en vilo qué sucederá con su precandidatura a la Presidencia de la república por su partido, Movimiento Ciudadano.

“ EN VIRTUD de la precampaña y la campaña presidencial en la que voy a participar, tomo mi licencia y se queda Javier Navarro como encargado de despacho, nuestro actual secretario general de Gobierno

Samuel García
Gobernador con licencia de Nuevo León

”



Visita esta
sección
en nuestra
web

COORDINADOR
ADÁN VELASCO
DISEÑO: FERNANDO BALBÓN
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

SÁBADO 2
DE DICIEMBRE DE 2023
CIUDAD DE MÉXICO

CONFÍA

El presidente expresó su confianza de que uno de los 3 perfiles enviados sea elegido

HASTA LA MAÑANERA EN CONTEXTO

DECISIÓN DEL SENADO

ENVÍA AMLO NUEVA TERNA PARA MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE

- De ser rechazada, presidente elegiría a Magistrada
- Repiten, Lenia Batres y Bertha María Alcalde
- Nueva integrante es Eréndira Cruzvillegas Fuentes

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Tal y como lo anunció el jueves, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó una segunda terna para ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de la renuncia del ministro Arturo Zaldívar para sumarse al equipo de Claudia Sheinbaum.

Este segundo anuncio se realiza a la falta de consenso en el Senado de la República, quien rechazó la primera enviada por el jefe del Ejecutivo Federal.

La nueva terna está integrada por Eréndira Cruzvillegas, actual jefa de la Unidad de



La elección por la Cámara Alta debe ser libre, aseguró Obrador

Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura, Lenia Batres y Bertha María Alcalde, quienes ya habían sido consideradas en la terna previa.

"Ya envié la terna para ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, va Eréndira Cruzvillegas, que actualmente es jefa de la unidad de

TRABAJO

Cruzvillegas Fuentes es la actual jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura

asuntos jurídicos de la Secretaría de Cultura. Cumple con todos los requisitos, es una abogada íntegra y honesta. También regresan Lenia Batres Guadarrama y Bertha María Alcalde Luján, a ver qué resuelven en el Senado", mencionó el presidente López Obrador.

El mandatario expresó su confianza en que alguno de los tres perfiles propuestos obtenga la mayoría calificada en el Senado para ser nombrada ministra de la SCJN.

Destacó la importancia de alcanzar la mayoría requerida para la designación, por lo que el jefe del Ejecutivo Federal enfatizó que esta decisión llevará a que, de once ministros, cinco serán mujeres, un hecho sin precedentes en la historia de la Suprema Corte de Justicia.

En su intervención en Palacio Nacional, el político Tabasqueño subrayó que la elección de la Cámara Alta debe realizarse con total libertad.

Cabe señalar que la resolución sobre la designación de la nueva ministra está pendiente y se espera que sea un paso significativo hacia la diversidad de género en la máxima instancia judicial de la República, por lo que en caso de que sea rechazada esta terna, quedará en mano del mandatario federal designar a la nueva integrante de la Suprema Corte de Justicia.

SERÁ DE 7,508 PESOS MENSUALES

Aumentará salario mínimo 20% en 2024: López Obrador

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció un aumento histórico del 20% al salario mínimo para el año 2024, tras semanas de negociaciones entre gobierno, sector obrero y empresarial.

Durante la conferencia matutina, el mandatario detalló que este incremento representa un paso significativo para mejorar las percepciones económicas de la gran mayoría de los trabajadores del sector formal en el país.

EpiBasta!

Tulum estrena aeropuerto muy moderno y vistoso, el futuro se ve resuelto con un cambio luminoso

En su intervención, el jefe del Ejecutivo Federal resaltó la importancia de este aumento al afirmar que están cumpliendo con la promesa inicial de duplicar el salario mínimo a partir del mes de enero del próximo año.

"Se logró con el sector obrero, empresarial, un acuerdo para incrementar en 20% el salario mínimo a par-

1

Desde enero del próximo año se aplicará este cambio



Fue un trabajo en conjunto del gobierno y sector privado

tir del 1º de enero", anunció en Palacio Nacional el jefe del Ejecutivo Federal.

Cabe señalar que el salario mínimo en el país se fijará en 249 pesos diarios, lo que equivale a \$7,508 mensuales.

El acuerdo para este aumento del 20% al salario mínimo fue alcanzado en co-

laboración con representantes del sector obrero y empresarial.

Esta medida busca mejorar las condiciones económicas de los trabajadores y es un paso relevante hacia la equidad salarial y el bienestar general de la población asalariada en México.

BENEFICIO

Esta medida mejorará la economía de los trabajadores del país

Movilidad limpia

Ciclistas y activistas demandaron a la Secretaría de Medio Ambiente la implementación de políticas de transporte público que reduzcan las emisiones contaminantes y mejoren la calidad del aire.

PÁGINA 3



¡Listos!

El IECM y la CDMX acordaron medidas para la jornada electoral de 2024.

■ Con el convenio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) podrá hacer uso de espacios como las áreas de participación ciudadana de las alcaldías para la colocación o distribución de carteles, trípticos y volantes,

para la difusión del proceso y la promoción del voto.

■ Además, se solicitará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizar un estudio para determinar las necesidades de custodia de las oficinas centrales

del organismo, de 33 órganos desconcentrados, así como del almacén de materiales electorales.

■ También se solicitará que se realicen recorridos periódicos a estos mismos espacios, entre mayo y junio.

33

órganos desconcentrados serán vigilados por la SSC.

5

meses restan para que inicie el despliegue.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

SÁBADO 2 / DIC. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Intri Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 13°C MÁX. 23°C

NO CIRCULAN HI IMPARES, H2 Y FORÁNEOS

VERIFICAN 9 y 0

Recarga tu tarjeta de Movilidad con el smartphone: descarga la app Mercado Pago, en iOS o Android.

Falla órgano electoral a favor de Taboada

Escalan a Tribunal licencia de panista

Quedará aspirante separado de la BJ a partir de hoy tras la resolución

BERNARDO URIBE

La separación definitiva del precandidato de la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada, a la Alcaldía Benito Juárez escaló hasta el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, luego de que el trámite quedó congelado en el Congreso.

La licencia fue presentada el miércoles y se tenía previsto que el jueves se avalara en el Pleno; sin embargo, la sesión no se llevó a cabo luego de que el Grupo Parlamentario de Morena se autoseñaló de la Sesión de Conferencia en la que debía aprobarse el orden del día.

El Artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que los aspirantes a la Jefatura de Gobierno deberán separarse de sus cargos 180 días antes de la elección, fecha que se cumple el martes, precisamente, el día en el que el Congreso sesionaría, al menos en teoría.

Ante el riesgo de que su candidatura no cumpliera con los tiempos legales establecidos, Taboada interpuso un juicio para la protección de derechos político-electorales frente al Tribunal, según dio a conocer en conferencia.

Horas más tarde, su licencia definitiva fue aprobada por el organismo, el cual resolvió también que el Congreso había caído en omisión.

En la sesión extraordinaria convocada anoche, Armando Ambríz, magistrado presidente interino, explicó que la manifestación de voluntad de dejar el cargo era suficiente para establecer la separación.

"Este Tribunal Electoral retoma el criterio en el sentido de que es posible afirmar que basta con la manifestación de voluntad en el sentido de dejar de desempeñarse como un servidor público y no realizar materialmente sus funciones inherentes para considerar que se actualiza la separación del cargo", detalló.

Con ello, el aspirante queda separado de la Alcaldía a partir de hoy.

La resolución fue festejada por Taboada en redes sociales en una publicación en la que también acusó a Morena de buscar impedir su participación en la contienda.

"A @MorenaCiudadMex se le agüó la fiesta! Quisieron sacarme de la contienda a la mala, pero hoy (viernes) el @TECDMX confirma que puedo contender. Por eso a los del partido del espionaje les molesta la autonomía de las instituciones. Le agredí al Tribunal su profesionalismo y agilidad", escribió en X.



PROMUEVE RECURSO. La licencia definitiva de Taboada fue aprobada anoche, luego de que el panista promovió un juicio ante el Tribunal Electoral local.

PROVOCA RECURSO CUESTIONAMIENTOS

Antes de que la resolución fuera establecida, políticos morenistas criticaron a Taboada por promover el juicio ante el Tribunal.

Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso, aseguró que la actuación del panista buscaba presionar a los legisladores de su partido.

"Taboada está haciendo esto porque quiere presionarnos y hacer un asunto mediático", dijo.

Santiago Taboada,
aspirante a la Jefatura

■ **A Morena Ciudad de México se le agüó la fiesta! Quisieron sacarme de la contienda a la mala, pero hoy (viernes) el Tribunal confirma que puedo contender.**

Niegan recorte a cifras

IVÁN SOSA

Autoridades capitalinas rechazaron ayer que se hayan borrado registros de personas desaparecidas.

El jueves, REFORMA publicó que, de acuerdo con integrantes del Consejo Ciudadano de Búsqueda de la CD-

MX, mil 275 personas, quienes estaban reportadas como desaparecidas en la Ciudad de México, fueron eliminadas del listado de cifras oficiales sin explicación.

Ayer, la Comisión de Búsqueda local aseguró que las cifras proporcionadas por el Consejo eran imprecisas.

Y achacan a caso BJ freno en la ratificación

IVÁN SOSA

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, atribuyó a funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez el freno a la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

El nombramiento de la funcionaria para un segundo periodo se encuentra actualmente trabado en el Congreso local, donde Morena y sus aliados cuentan con sólo 38 votos seguros de los 44 que se requieren para que la ratificación sea avalada.

Durante un informe de seguridad, Batres defendió la actuación de Godoy al frente de la dependencia.

"No habiendo ningún argumento en materia de seguridad, de justicia, en contra de la actual persona titular de la Fiscalía, sólo podemos encontrar a un grupo de asociados a funcionarios y ex funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez", subrayó Batres.

"Se sintieron afectados por las investigaciones en contra de la corrupción que realizó la Fiscal Ernestina Godoy".

El Mandatario apuntó que el tema de la ratificación, cuestionado tanto por activistas como por víctimas de violencia de género, ha si-

do politizado.

"Si nosotros tuviéramos los niveles de inseguridad, si crecieran los delitos que requieren netamente investigación, como el secuestro y otros, pues evidentemente pensaríamos en un cambio", argumentó.

Además, justificó el nombramiento en la disminución de los niveles de inseguridad. Apuntó que de 4.8 homicidios diarios que se registraban en diciembre de 2018, en octubre pasado la cifra se redujo a 2.1.

"En todos los delitos que representan las actividades rutinarias de la ciudadanía: en el transporte público, en su vehículo, en la calle, en su casa, en los negocios, en todos y cada uno de ellos vemos reducciones sostenidas mayores o cercanas al 50 por ciento", comentó.

"Le corresponde ahora a diputadas y diputados del Congreso local, tomar esa decisión sobre la ratificación de la persona titular de la Fiscalía".

En tanto, Godoy aseguró que el resultado del proceso de ratificación no afectará en los procesos de justicia que encabeza la Fiscalía. "No vamos a permitir que pretendan politizar el trabajo de la Fiscalía", defendió.

REFLEJOS CAPITALINOS

COYOACÁN. El espejo de agua del Museo Universitario de Arte Contemporáneo termina por convertirse en una calca de la realidad, cuando una familia avanza a un costado de este.

Usaria del Metro

■ Después de ser acosada en el Metro acudí al policía de la estación, pero me dijeron que al hacer la denuncia, tenía que dar mis documentos personales, mi nombre completo y mi dirección".

Fallan procesos para denunciar acoso en transporte

BERNARDO URIBE

Una de las razones por las que mujeres no denuncian las agresiones que sufren en el transporte o espacio público es la falta de efectividad en los procesos para hacerlo o la revictimización por parte de la autoridad.

"Después de ser acosada en el Metro, acudí al policía de la estación, pero me dijeron que al hacer la denuncia, tenía que dar mis documentos personales, mi nombre

completo y mi dirección, y que esta información estaría disponible incluso para mi agresor, por lo que decidí dejarlo por un lado y no darle seguimiento", narró una de las asistentes a los talleres a la Red de Mujeres, iniciativa de la Autoridad del Centro Histórico.

Berenice Moreno, encargada de capacitación para combatir la violencia de género en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, calificó como preocupantes

los índices de mujeres que han sido víctimas de acoso en estos espacios en contraste con las denuncias presentadas.

"El INEGI reporta que el 95.3 de las mujeres de 15 a 29 años han sufrido violencia en el transporte o espacio público y, de este total, el 96.3 por ciento no denuncia", aseguró.

Los talleres buscan dar difusión a los mecanismos que existen para presentar denuncias en estos casos.

"Es importante saber todos los mecanismos que nos

da la Ciudad de México para emitir denuncias, desde la App de Mi Policía que te permite accionar un botón de pánico e incluso llamar a una patrulla, hasta las palancas dentro del Metro", apuntó Moreno.

"De las mujeres que deciden no denunciar, el 20 por ciento no lo hace por la desconfianza hacia las autoridades y otro 15 por ciento por todo el tiempo y recursos que significa el darle seguimiento al proceso".

Ajustan el MB sus rutas

Considera los ajustes que se mantendrán hasta las 13:00 horas por el desfile navideño.

■ Dejarán de operar de 09:00 a 13:00 horas estaciones de dos líneas.

■ **Línea 1:** Buenavista, Reforma y Hamburgo.

■ **Línea 4 en Ruta Sur:** Plaza de la República, Amajac, Defensoría Pública y Vocacional 5.

■ **En la Línea 7:** habrá suspensiones entre las 04:30 y las 13:00 horas.

■ **Afectará a las estaciones:** Amajac, Paris, Reforma, Hamburgo, El Ahuehuete, El Ángel, La Diana, Chapultepec, Gandhi, Antropología, Auditorio y Campo Marte.

■ La ruta Alameda Tacubaya-Paris dejará de tener servicio entre las 05:30 y las 13:00 horas.

3

líneas serán afectadas por el desfile.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Con el objetivo de crear conciencia social en los conductores y evitar el alto índice de accidentes viales en el Estado de México, el gobierno estatal propuso incrementar el monto de las multas de tránsito en infracciones como obstaculizar el cruce peatonal en una vía, no ceder el paso a los peatones e incumplir con la portación de casco en caso de los motociclistas.

Algunos montos pasarían de 20 Unidades de Medida y Actualización (UMA) que se cobraban en 2023 a 40 y hasta 80 veces el valor de la misma, es decir, de 2 mil 748 este año a 4 mil 149.6 pesos y hasta 8 mil 299.2 pesos en 2024. Al conducir en estado de ebriedad o bajo el influjo de las drogas se elevaría de 2 mil 74 pesos a 20 mil pesos.

Lo anterior forma parte del proyecto de Paquete Fiscal 2024, incluido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y otros ordenamientos que actualmente se analiza en comisiones para su aprobación, y posteriormente enviarlo al pleno del Congreso estatal.

Se plantea adicionar un artículo Segundo que corresponde a modificaciones al Código Administrativo del Estado de México en el artículo 8.18, las cuales implicarán cambios en el Reglamento de Tránsito estatal, a fin de ampliar la imposición de multas en diversos rubros.

"De tal forma, las presentes medidas van encaminadas a la protección de los mexicanos fortaleciendo la seguridad vial a través de la puesta en marcha de estas acciones", indica el texto.

Por conducir un vehículo sobre una isleta camellón o sus marcas de aproximación; estacionarse en aceras, camellones, andadores y otras vías reservadas a los peatones; no hacer alto para ceder el paso a los peatones; que se encuentren en el arroyo de los cruceros o zonas marcadas para su paso, y por obstaculizar los pasos destinados para los peatones, el monto de la infracción será también entre 40 a 80 veces el valor de la UMA, es decir, de 4 mil 149.6 pesos a 8 mil 299.2 pesos.

Se propone la misma sanción por no ceder el paso a ambulancias, patrullas de policía, vehículos de bomberos, convoyes militares y el ferrocarril; por seguirlos, detenerse o estacionarse a una distancia que pueda significar riesgo; por recibir, acodar, estacionar vehículos en la



Ocoyoacac, Méx.— El choque entre una pipa de agua, un auto particular y un taxi dejó como saldo tres personas muertas y ocho lesionadas. De acuerdo con autoridades, la pipa perdió los frenos cuando circulaba por la carretera libre México-Toluca, a la altura de la Marquesa.



Proponen subir multas de tránsito en Edomex

Para reducir el alto índice de accidentes viales en la entidad, el gobierno plantea sanciones de hasta 20 mil pesos por cometer infracciones; la iniciativa se encuentra bajo análisis en el Congreso



Las medidas van encaminadas a proteger a los mexicanos con mayor seguridad vial, indica el gobierno.

COMPARACIÓN

Montos de infracciones en este año:

- Conducir en estado de ebriedad: 2 mil 074.8 pesos.
- Conducir motocicleta sin casco: de 518 pesos hasta 2 mil 74 pesos.
- Invaldar el paso peatonal: desde mil 374 pesos hasta 8 mil 299 pesos.

Planteamiento 2024:

- Conducir bajo efectos de drogas o en estado de ebriedad: 20 mil 748 pesos.
- Manejar moto sin casco y anteojos: de 4 mil a 8 mil pesos.
- Obstaculizar el cruce peatonal y no ceder el paso: de 4 mil 149.6 pesos a 8 mil 299.2 pesos.

vía pública sin que dichas vías estén destinadas para tal fin.

Todas esas conductas no podrán exceder por cada infracción 40 veces el valor diario de la UMA vigente al momento de la misma, sin que en su conjunto exceda 80 veces el valor diario de la unidad vigente que aplicará la autoridad competente.

El texto contempla elevar las infracciones de 518 a 4 mil 149.6 pesos por no usar casco exclusivo para motos y anteojos protectores, tanto

el conductor y sus acompañantes; por transitar sobre las aceras y áreas reservadas para peatones, y por viajar más personas de las autorizadas en la tarjeta de circulación.

El mismo monto se proyecta contra quien lleve carga que dificulte su visibilidad, equilibrio o adecuada operación o constituya un peligro para sí u otros usuarios de la vía pública; por transportar a un pasajero entre el conductor y el manubrio. Además de llevar un menor de edad cuando éste no pueda sujetarse por sí mismo a la motocicleta y, estando correctamente sentado, no pueda colocar adecuada y firmemente los pies en los estribos o posa pies, excepto que cuente con los aditamentos especialmente diseñados para su seguridad.

Se propone una multa de 10 mil 374 pesos (100 veces el valor de la UMA), sin que en su conjunto exceda 20 mil 748 pesos (200 veces el valor de la UMA) para el supuesto de las infracciones por circular sin ambas placas; no coincidir los números y letras de las láminas con la calcomanía y la tarjeta de circulación; no respetar los carriles, derecho de circulación y de contraflujo o confinado para los vehículos de transporte público masivo o de alta capacidad.

También por carecer de permiso para circular sin placas y tarjeta de circulación o esté vencido y por conducir sin una de las placas.

En el supuesto de las multas por conducir estando bajo el efecto de drogas enervantes o sicotrópicos y por conducir en estado de ebriedad, no podrán sobrepasar por cada infracción los 20 mil 748 pesos (200 veces el valor diario de la UMA), sin que en su conjunto exceda los 41 mil 480 pesos (400 veces el valor diario de la UMA). ●

El lunes, comisiones discutirán planes de desarrollo

El dictamen es para regular y poner orden, dicen diputados; PAN votará en contra

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Este lunes, legisladores discutirán ante comisiones el Plan General de Desarrollo 2020-2040 y el Programa General de Ordenamiento Territorial 2020-2035.

El presidente de las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Víctor Hugo Lobo, dijo que se analizará un dictamen que no afecta a la capital, sino al contrario, regular y ordenar.

"Es un documento importante que ayuda a mantener ordenado el desarrollo que deberá tener nuestra Ciudad, que tenga un crecimiento moderado, pero sobre todo, ordenado, regulado y equilibrado. Evidentemente, potencializar el desarrollo de infraestructura en regiones donde no la hay, me refiero a infraestructura social, escuelas, el tema de espacios públicos, movilidad, reforzar los mecanismos que garanticen la sustentabilidad", indicó en entrevista con EL UNIVERSAL.

El diputado, quien recientemente se declaró independiente tras abandonar las filas del PRD, recordó que los documentos contienen las preocupaciones e inquietudes, y se modificó a efecto de que verdaderamente fuera "para beneficio de los capitalinos".

"No encontramos un solo elemento que yo pueda percibir que pueda afectar alguna región de los capitalinos, por el contrario, regula y traza de manera muy puntual la ruta de lo que deberá ser la Ciudad para los próximos 15 o 20 años", subrayó Lobo.

En contraste, el presidente de la Comisión de Planeación del Desa-

RICARDO RUBIO
Presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo en el Congreso local

"No podríamos acompañar instrumentos que contengan ideologías y poco contenido técnico y ni una visión a futuro"

rollo en el Congreso, Ricardo Rubio, adelantó que los panistas votarán en contra.

"He firmado la convocatoria bajo protesta, ya que, como presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, no estoy de acuerdo en los proyectos de dictamen presentados por la presidencia de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana".

Rubio dijo que presentó un proyecto de contra-dictamen donde se desechan ambos instrumentos por no haberse realizado las consultas debidamente y por una cantidad innumerable de vicios de procedimiento y de asuntos perdidos en cuanto al fondo de ambos instrumentos de planeación.

Expuso que se opone a estos documentos y se le dará voz a las miles de personas que en la Ciudad se encuentran atentos a este proceso y no están de acuerdo.

Agregó que son instrumentos que no establecen una planeación verdadera con una prospectiva a 15 y a 20 años, como lo señala la Constitución. "Son documentos plagados de dogmatismos de la Cuarta Transformación. No podríamos acompañar instrumentos que contengan ideologías y poco contenido técnico y ni una visión a futuro". ●



Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial marcarán la ruta de la CDMX por los próximos 20 años, dijeron legisladores.

REPORTAN RETRASOS
DE HASTA 10 MINUTOS



El primer tramo modernizado reanuda operaciones el 23 de octubre pasado.

PASO DE TRENES EN 1,90 SEGUNDOS

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimncoom.mx

EL METRO INDICÓ que el compromiso de mejorar la afluencia para evitar la saturación se reflejará hasta que toda la línea haya sido rehabilitada

A más de un mes de que reiniciaron operaciones, la frecuencia de paso de los trenes de la Línea 1 del Metro está lejos de los 90 segundos (minuto y medio) prometidos por el Gobierno de la Ciudad de México.

El 23 de octubre pasado se reabrió el tramo que va de Pantitlán a Isabel La Católica; desde ese día, los convoyes se están tardando en pasar 300 segundos (es decir, cinco minutos), de acuerdo con los tiempos oficiales publicados en sus redes sociales por el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Sin embargo, en recorridos realizados durante diferentes días se constató que los trenes se pueden tardar en pasar hasta 600 segundos (es decir, 10 minutos), incluso, usuarios comentaron que puede ser hasta más de ese tiempo.

"Tomen sus precauciones, el tren con el vagón M0686 lleva 15 minutos detenido en la estación San Lázaro de la nueva Línea 1 con dirección a Pantitlán; tomen sus precauciones, la nueva Línea 1 no tiene avance de trenes está detenida toda la línea



Usuarios indican que la saturación en las estaciones es una constante ante los retrasos.



Foto: Héctor López y tomada de X

precaución", publicó el usuario @TU_FANSESE en la red social X el 28 de noviembre pasado.

BENEFICIOS AÚN PENDIENTES
El Gobierno de la Ciudad de México indicó que la rehabilitación de la Línea 1 del Metro, a la que se destinó una inversión multianual de 37 mil millones de pesos, permitiría aumentar la oferta de transporte porque los trenes pasarían cada 90 segundos.

Con ello, los tiempos de recorrido mejorarían y la saturación se reduciría.

La frecuencia de paso de 90 segundos significaba una mejora sustancial, porque antes del cierre del primer tramo —que iba de Pantitlán a Salto del Agua en julio de 2022— los trenes de la Línea 1 pasaban cada tres o cuatro minutos.

"Beneficios: disminución sustancial en tiempos de espera en andén. Paso de trenes en estación cada 90 segundos. Reducción importante en tiempo de recorrido. Aumento en oferta de servicio. Pantitlán a Observatorio garantizado en 30 minutos", fueron algunas de las promesas realizadas por

el STC y publicadas en presentaciones oficiales.

Consultado al respecto, el Sistema de Transporte Colectivo indicó que el proyecto sigue contemplando una frecuencia de paso de 90 segundos, pero hasta que esté concluida la rehabilitación de toda la Línea 1; es decir, desde Pantitlán a Observatorio.

Además, de que se cuente con la flota de 29 trenes nuevos, lo que ocurrirá hasta 2024.

Apenas el 9 de noviembre se cerró el tramo de Observatorio a Salto del Agua como parte de la segunda fase de modernización de la Línea 1.



Foto: Cuantoscore

Santiago Taboada recurrió al tribunal luego de que el jueves pasado el Congreso de la Ciudad de México no sesionó.

RUMBO A ELECCIONES DE 2024

Tribunal electoral da licencia a Taboada

El precandidato de la coalición Va por la CDMX celebró la decisión y agilidad en la resolución

... Y llama a atender el VIH Sida

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimncoom.mx

Por unanimidad de votos, el pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) aprobó la licencia definitiva de Santiago Taboada al cargo de alcalde en Benito Juárez.

La mañana de ayer, el precandidato de la coalición Va por la CDMX anunció que interpuso un juicio para que el tribunal se pronunciara acerca de su solicitud de licencia como edil, luego de que no se pudo de sahnar el tema en el Congreso local.

Durante sesión pública llevada a cabo por la noche, los integrantes del TECDMX declararon que "se aprueba la licencia definitiva en los términos que fue solicitada conforme al razonado en la sentencia".

Si bien, el aspirante debe presentar su solicitud formalmente a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, el TECDMX precisó que el requisito de elegibilidad está supeditado "a que exprese su voluntad de separarse y que materialmente deje de ejercer las funciones del cargo".

Taboada agradeció el profesionalismo y la agilidad de los integrantes del Tribunal electoral.

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Sida, Santiago Taboada, precandidato de la coalición Va por la CDMX a la Jefatura de Gobierno, hizo un llamado a fortalecer la Clínica Especializada Condesa, que atiende a pacientes con este padecimiento.

En un mensaje publicado en redes sociales, el panista se sumó al compromiso internacional de detener "la epidemia" del Sida en 2030.

Comentó que, la Ciudad de México puede ser la primera metrópoli en Latinoamérica en lograr esta meta.

Y añadió que, "la diferencia de lo que cree el Gobierno de la Ciudad de México, lo tenemos que hacer de la mano de la sociedad civil".

— Hilda Castellanos

"¡A @MorenaCiudadMex se le agió la fiesta!"

"Quisieron sacarme de la contienda a la mala, pero hoy el @TECDMX confirma que puedo contender. Por eso a los del partido del espionaje les molesta la autonomía de las instituciones", escribió el precandidato de los partidos de oposición (PRI, PAN y PRD) en su cuenta de X.

BREVES

Procesan a mujer por feminicidio de menor de edad

Fue vinculada a proceso Sarahí "N", acusada del feminicidio de Rubí, de 17 años, cuyo cuerpo fue localizado al interior de un inmueble ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, el domingo pasado.

Durante la audiencia de ayer, el juez determinó que se mantiene la prisión preventiva para la mujer de 28 años, por lo que permanecerá en el penal de Santa Martha Acatitla.

Y se fijó un plazo de dos meses para el derre de la investigación complementaria.



Foto: Especial

La mujer de 28 años está en el penal de Santa Martha Acatitla.

De acuerdo con la necropsia, la menor de edad murió por asfixia por estrangulamiento, indicaron fuentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), y descartaron que hubiera una agresión sexual.

— Hilda Castellanos

Cae sujeto que dañó vivienda en la Roma

Agentes de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Pública detuvieron al autor intelectual y material del ataque a un inmueble ubicado en la colonia Roma, el 20 de noviembre pasado.

En redes sociales se viralizó un video que muestra cómo un par de sujetos prendían fuego a la puerta de una vivienda en la calle Córdoba.

Aldo "N" fue arrestado por presuntos delitos a la salud, en su modalidad de narcomenudeo.

— Hilda Castellanos



Foto: Jorge González

TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES BLOQUEOS DESQUICIERON LA CIUDAD

Trabajadores del Colegio de Bachilleres realizaron bloqueos en vialidades para demandar un incremento salarial. Desde las 7:00 horas, los manifestantes colapsaron diversos puntos, como Periférico Norte, a la altura de Mundo E; Periférico Sur, a la altura de Tlalpan y la calzada de Tlalpan, y las inmediaciones de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

— Jorge González



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	14	pm-10	máximo	hora	Centro	40
Noroeste	40	16	Suroeste	36	15	Noroeste	55	11	12
Noreste	37	15	Sureste	32	17	Noreste	36	07	07

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA

Vehículos con holograma 1 cuya placa termine en impar, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN CONTRATÓ A EMPRESA IRRESPONSABLE: VECINOS

Unidad habitacional, sin agua dos meses por trabajos mal hechos

Residentes del complejo Torres de San Antonio deberán pagar a otra compañía para que supervise las nuevas obras

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Unas 750 familias que viven en 19 de los 39 edificios de la unidad habitacional Torres de San Antonio, en la alcaldía Álvaro Obregón, permanecerán de cuatro a cinco semanas más sin agua por el mal trabajo de la empresa Siconex Constructora y Supervisión, que fue contratada por autoridades de esa demarcación con recursos del presupuesto participativo para reparar las fugas en una de las dos cisternas del complejo y dar mantenimiento al sistema hidráulico.

Para suministrar agua a los condóminos luego del vaciado de la cisterna con capacidad para un millón de litros, que comenzó el 23 de octubre, se instalaron cinco tanques de almacenamiento que se conectaron al depósito elevado y son abastecidos con pipas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Ante la irresponsabilidad del corporativo contratado, ahora los vecinos deberán aportar dinero propio con el fin de contratar un servicio externo de supervisión que se asegure de que la nueva empresa, la cual también contratará la alcaldía, con razón social Osega, ejecute de manera correcta los trabajos.

Una vez que se vació la cisterna el 30 de octubre empezaron las obras a partir del proyecto de presupuesto participativo que ganó en la consulta de mayo pasado, denominado "reparación de fugas y mantenimiento a bombas en cisternas", que consistía en el cambio de la válvula principal, la instalación de una manguera para el tanque elevado, arreglo de fisuras y pintura de alberca, entre otros, "hasta donde alcance el recurso", que para la unidad territorial este año fue de 591 mil 826 pesos.

Los edificios Mapuche, Puelches, Navajo, Xilancas, Chilolteca, Malinalca, Otomí, Tarasca, Mexica, Lacandona, Huichol, Maya, Tlaxcalteca, Olmeca, Zapoteca,

► Desde el 23 se comenzaron a vaciar las cisternas y una semana después cientos de personas se quedaron sin agua, lo cual se prolongará hasta fin de año.

Foto La Jornada

Mixteca, Náhuatl, Azteca, Cora y Tarahumara son los que se quedaron sin el líquido.

El 21 de noviembre, Siconex pretendió entregar la obra a pesar de que eran evidentes los desprendimientos de la pintura aplicada y el óxido en el tubo que alimenta el depósito, por lo que la administración general de la unidad habitacional se negó a recibirla.

Los vecinos debieron pagar a otra empresa la inspección técnica de los trabajos realizados por Siconex en cuyo dictamen concluye que "se puede decir con seguridad que al menos en el concepto de aplicación de pintura acrílica en superficies de concreto de la cisterna, la obra no está terminada ni bien ejecutada".

Ahora desembolsarán también para pagar la supervisión que realizará Osega unos 4 mil 300 pesos por ocho horas, cuatro in situ y otro tanto en gabinete a distancia desde las oficinas de la empresa con la que la alcaldía realice el convenio.

“El problema afecta a la mitad de los edificios desde el 23 de octubre



Indigna desalojo de restaurante tradicional en la Del Valle



▲ La fonda era un lugar muy conocido por los comensales que gustan de la gastronomía peninsular. Foto José Antonio López

JOSEFINA QUINTERO M.

Después de abrir por 47 años, la Fonda 99.99, "donde se preparaba la mejor comida yucateca de la colonia Del Valle", se vio obligada a cerrar sus puertas tras un desalojo judicial ejecutado la mañana de ayer que dejó a los trabajadores sin empleo y a sus familias sin sustento.

La desocupación del negocio localizado en el número 347 de la calle Moras, en la alcaldía Benito Juárez, sorprendió a los habitantes de la zona, que tenían como tradición acudir a ese restaurante de forma cotidiana.

Molestos e indignados, al ver en la calle el mobiliario, estufas, refrigeradores, mesas, sillas e incluso las

ollas con la comida ya preparada, los residentes calificaron de injusto y arbitrario el desalojo.

Un grupo de empleados del negocio, mujeres y hombres, arreglaba y acomodaba una parte de los muebles que quedaron sobre la acera, la otra en el arroyo vehicular, desorientados ante el hecho de perder su fuente de trabajo.

Aunque prefirieron no hablar sobre la desocupación del establecimiento, reconocían que todos estaban afectados, "se trata de un tema muy sensible" porque de la Fonda 99.99 los trabajadores recibían el sustento para sus familias.

A bordo de una camioneta llegó el vecino Arturo Cruz, quien intentó saber qué pasaba, por qué habían desalojado el inmueble y cómo es-

taba Humberto, al parecer el propietario del establecimiento.

A cada pregunta que lanzó recibió evasivas de los trabajadores que en todo momento se resistieron a opinar sobre lo ocurrido.

No obstante, el residente comentó que el restaurante fue por muchos años un negocio familiar, pero a la muerte del padre se inició un litigio del que dijo "ahora vemos terminó en este desalojo".

Sobre posibles irregularidades que llevaron a ejecutar la desocupación por la vía judicial del inmueble, se informó que todo estaba en regla e incluso existe un contrato de arrendamiento del predio vigente y que se desconoce notificación alguna por procedimiento jurídico que estuviera en curso.

Taboada presenta juicio ante el TECDMX en contra de legisladores morenistas; magistrados autorizan su licencia

Aseguró que Morena planeó la ausencia de quórum que le impidió separarse de su cargo, esto con la finalidad de que Clara Brugada fuera la única candidata para la capital

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El precandidato a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, presentó una denuncia ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Electoral capitalino, debido a que el 30 de diciembre, la mayoría de los legisladores del Congreso de la Ciudad de México, pertenecientes a Morena, no acudieron a aprobar la licencia definitiva para separarse de su cargo como edil de Benito Juárez.

De acuerdo con el inconforme, la ausencia del quórum era un acto que tenían planeado los morenistas, con la finalidad de que su rival, Clara Brugada, fuera la única aspirante a la candidatura, ya que conforme al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Taboada debe de abandonar su función de alcalde 180 días antes de las elecciones, por lo que si continúa como edil de Benito Juárez, su registro podría quedar anulado.

“Ya lo estaban preparando, ganar a la mala como acostumbran, que me dejaran sin la posibilidad de contender porque a ellos no les gusta la democracia, aunque con malluguerías porque tenían claro que se querían esperar hasta el último día, para que bajara las manos. Hoy le digo a Clara que me gane en las urnas, te voy a ganar, no es con argucias legaloides al decir que no hubo sesión para impedir que me dieran la licencia”.

Taboada comentó que a pesar de las trampas de Morena, se presentó en el Congreso de la Ciudad de México para solicitar una licencia de un día, la cual no requiere votación del parlamento y de esta manera continuar en sus recorridos por las 16 alcaldías de la ciudad.

Al presentar el juicio, las instancias electorales tendrían que obligar, de manera inmediata, al quórum morenista a aprobar la licencia definitiva, es por por eso que no re-



Taboada comentó que a pesar de las trampas de Morena, se presentó en el Congreso de la Ciudad de México para solicitar una licencia de un día.

quirió una solicitud que abarque más días, ya que confía en que a partir del 2 de diciembre, su separación del cargo como edil de Benito Juárez se resuelva y destrabe el “plan de Morena”.

“Pedimos que ante sus chicanas, no intenten bajarme, no lo van a hacer con sus amenazas o sus argumentos leguleyo, a mí me asiste razón, yo presenté en tiempo y forma mi licencia, seguiré en la contienda y les vamos a ganar la elección. Clara quería poner a un Juanito como en el 2009, no vas a ganar Clarita, cada uno de los obstáculos los he pasado, que terrible cierre de administración de Martí Batres, que dijo que es un demócrata, cuando le toca garantizar las condiciones para todos los que queremos participar, su mayoría en el Congreso cancela la sesión”.

DESQUITE ANTE NO RATIFICACIÓN DE GODOY
Los legisladores del grupo parlamentario del Frente Amplio por México (PAN - PRI - PRD) que acompañaron a Taboada en su pronunciamiento, explicaron que los diputados rivales actuaron de manera vengativa, dada la negativa de la derecha hacia la ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy, desquite que, según los inconformes, impide la libre competencia y democracia en la capital.

“Es una factura, un intento de venganza mezquino que quiere cometer Morena, aunque nos amenacen, no vamos a cambiar de decisión, no vamos a apoyar esa ratificación, como decía el presidente López Obrador, prohibido prohibir, noso-

tros aprobamos por unanimidad la licencia de Clara Brugada para que fuera precandidata y que fuera a las urnas sin trampas, que no sea el Tribunal Electoral el que obligue a Morena a reconocer el triunfo de Santiago el próximo año”, comentó el líder del quórum, Federico Doring.

QUE ME DIGAN SI SOY NARCOTRAFICANTE: LUISA GUTIÉRREZ

Al ser cuestionado por Crónica si continuará con la estrategia de acudir a sitios con pocos servicios, en específico a la alcaldía Gustavo A. Madero, donde ante la negativa de esa administración de otorgar recursos para la pavimentación de calles, niños tuvieron que trabajar en la reparación, el precandidato respondió que: “Les vamos a demostrar que han dicho puras mentiras y por eso no me voy a salir del oriente, la gente nos comenta que gobiernan muy mal, les tenemos que presentar a la gente de la Ciudad de México que hay otra manera de vivir, de resolver, por eso estamos ofreciendo una propuesta en la que los problemas sí se pueden resolver”.

También, este periódico le preguntó a la legisladora panista Luisa Gutiérrez, su postura acerca de los calificativos que Godoy externó en contra, al llamarla presunta delincuente, a lo que la funcionaria comentó: “Que me diga si soy narcotraficante o si tengo una red de prostitución, si eso me genera un status de presunta delincuencia o si nuestro precandidato es secuestrador o si hace desaparición forzada”.

Inmediatamente, Taboada tomó la palabra y dijo: “Lo que vamos a desaparecer

es esa posibilidad de que sigan gobernando tan mal y ligando al crimen organizado. Esa fiscal no pasa porque la siguen esperando los familiares de las víctimas del Metro y las madres buscadoras de las víctimas de feminicidio. Prefirieron ocupar la Fiscalía para otra cosa, espero que le pidan cuentas”.

MAGISTRADOS AVALAN POR UNANIMIDAD LA LICENCIA DEFINITIVA

En la sesión celebrada por el TECDMX, los magistrados que compusieron la discusión, determinaron que si fueron vulnerados los derechos políticos electorales de Taboada, en específico a su oportunidad de ser votado como candidato a cargo de elección popular y además, reiteraron que los integrantes del recinto de Donceles no tienen la autoridad para condicionar la aprobación de una licencia para alguien que desea contender en las urnas.

Según las autoridades electorales, el Congreso capitalino no tuvo la intención de tramitar la licencia definitiva luego de que éste documento fue entregado por el exalcalde el 29 de noviembre e informaron que los legisladores que componen el quórum, pretendían incorporar la solicitud de Santiago a la sesión del día martes cuatro de diciembre, sin que éstos justificaran el retraso.

En caso de que la licencia fuera aprobada en la fecha mencionada, Taboada no podría ser registrado como candidato por la jefatura de Gobierno, ya que incumpliría con los 180 días de separación de funciones que ordena el IECM.

En palabras de la secretaria general del TECDMX, Elizabeth Valderrama, solamente es necesario que el funcionario presente la licencia o manifieste el abandono de sus funciones para que de inmediato sea concedido el permiso.

Al finalizar la discusión, los cinco magistrados presentes aprobaron de manera unánime la demanda de Taboada, a efecto de que a partir del dos de diciembre, ya no será más, el alcalde de Benito Juárez y puede realizar con libertad sus actos de precampaña sin el temor a ser sancionado.

Cuando se informó la resolución, Taboada celebró la decisión de los magistrados y reiteró que no es posible que alguno de sus rivales lo obligue a abandonar su deseo de ganar las elecciones.

Chertorivski se compromete a construir un transporte público seguro y eficiente

Al realizar sus recorridos de precampaña en el cruce de Pino Suárez e Izazaga en la alcaldía Cuauhtémoc, el precandidato naranja a la jefatura de gobierno, Salomón

Chertorivski, dijo que esta ciudad se merece un sistema de transporte seguro, eficiente; “que lleve al trabajo y que nos regrese a nuestra casa con seguridad y en

tiempo, vamos a reformar todo lo que se tiene que hacer en materia de transporte público”.

“Esta ciudad merece más, más seguridad en las

calles, un sistema de salud más seguro y popular, Salomón sabe lo que se tiene que hacer y cómo hacerlo”, exclamó.

Cuando el precandidato ingresó a la estación Pino Suárez de las Líneas 1 y 2, conversó con varios elementos de seguridad pública, trabajadores y personal de limpieza, a quienes les

aseguró que cuando resulte triunfante en las elecciones, los beneficiará con mejores sueldos.

“El Metro nunca había fallado con tanta frecuencia y con tanta gravedad para los usuarios, los cierres de la Línea 1, la caída de la Línea 12, las fallas en los vagones y vías ponen en riesgo constante a las personas” • (Jorge Aguilar)

#A
GEN
DA
ALCALDES



EVELYN PARRA
VENUSTIANO CARRANZA

- Jornada de bienestar animal. Parque Fortino Serrano.
- 2 y 3 de diciembre, de 10:00 a 17:30 hrs.



GIOVANI GUTIÉRREZ
COYOACÁN

- Gala de Ópera del ensamble del Instituto de la Juventud.
- 9 de diciembre, 18:00 hrs. Foro Enrique Alonso.



JOSÉ CARLOS ACOSTA
XOCHIMILCO

- Ecos Mudos, exposición escultórica y música.
- 2 de diciembre, 12:00 hrs. Casa de Cultura Xochimilco.



JAIME MATA
BENITO JUÁREZ

- Obra de teatro Cuento de Navidad, 3 de diciembre.
- En el Foro Cultural San Simón, a las 12:00 hrs.

EL HERALDO DE MÉXICO CDMX

SÁBADO / 02 / 12 / 2023

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
EDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN

H

#QUIJANO

INVITA
A FERIA

PARTICIPAN
56 TAQUERÍAS
EN MC

POR FRIDA VALENCIA

Con la participación de más de 56 taquerías, la segunda Feria del Taco en la alcaldía Magdalena Contreras abrió sus puertas a los consumidores de uno de los platillos más tradicionales de la ciudad.

El alcalde Luis Gerardo Quijano fue el encargado de cortar el listón inaugural e invitó a acudir el fin de semana, de 11:00 a 21:00 horas para disfrutar de los antojitos. 🌮



• **TACOS.** Se duplicaron los puestos esta edición.

FOTO: ESPECIAL



EN ACCIÓN | • Taboada afirma que adversarios le temen; Brugada celebra cinco años de Gobierno de AMLO.



FOTOS: ESPECIALES

#ASANTIAGOTABOADA

TRIBUNAL AVALA LICENCIA DEFINITIVA

FRIDA
VALENCIA

CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

LA RESOLUCIÓN, ANTE
LOS RETRASOS EN EL
CONGRESO CAPITALINO

SIGUE
SU GIRA

Ante el freno que tuvo la aprobación de licencia definitiva de Santiago Taboada como alcalde de Benito Juárez en el Congreso capitalino, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD-MX) avaló la solicitud del precandidato de Va por la Ciudad de México (PAN, PRI y PRD) a la jefatura de Gobierno.

La mañana de ayer Taboada Cortina detalló que, al vencer el plazo de su permiso, solicitó

1

DE MARZO INICIAN
LAS CAMPAÑAS
EN LA CDMX.

su separación definitiva del cargo; no obstante, por falta de quórum en el órgano legislativo no se ha podido aprobar, por lo que presentó un juicio de protección a sus derechos electorales ante el TECD-MX.

El Tribunal consideró que hay una dilación injustificada en

el actuar del Congreso, donde se preveía enlistar la solicitud de Taboada Cortina en la sesión del 5 de diciembre, lo cual hacía que estuviera fuera de tiempo.

"¡A @MorenaCiudadMex se le agüó la fiesta! Quisieron sacarme de la contienda a la mala, pero hoy el @TECDMX confirma que puedo contender... Le agradezco al Tribunal su profesionalismo y agilidad", destacó Taboada, quien por la mañana acusó que el partido guinda actuó de mala fe.

Entanto, en el marco del Día Mundial de la Lucha Contra el VIH/SIDA, la precandidata de Morena, PT y PVEM, Clara Brugada, afirmó que en la capital hay clínicas especializadas, así como un marco legal que protege a las personas; no obstante, admitió que aún hay un largo camino por avanzar y refrendó su compromiso con el sector.

Asimismo, se mostró entusiasmada de celebrar el quinto aniversario de la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia, pues consideró que desde el inicio de esta administración se lograron grandes cambios en el país, como el aumento en el salario mínimo. 🇲🇽

• Chertorivski se comprometió a hacer reformas al transporte.



Visita esta
sección
en nuestra
web

COORDINADOR:
JAVIER VILLEGAS
DISEÑO: ALBERTO HERNÁNDEZ
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

SÁBADO 2
DE DICIEMBRE DE 2023
CIUDAD DE MÉXICO



Carecen de condiciones adecuadas

A CAUSA DE LOS MIGRANTES

Denuncian condiciones insalubres

EDIL



Sandra Cuevas habilitó el albergue debido a la llegada de los extranjeros a CDMX.

REBASADO



La Casa del Migrante puede albergar a 250 personas, sin embargo, hay más de 500 indocumentados.

CATALINA CRUZ
GRUPO CANTÓN

Vecinos de la colonia Juárez, denuncian que en la calle Roma todas las mañanas amanece con residuos fétidos, debido a que se encuentra la Casa del Migrante, "el olor es insoportable, tenemos miedo de enfermarnos", señaló la señora María Elena.

El pasado mes de abril, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, habilitó el albergue para migrantes, debido a la llegada de miles de indocumentados a la colonia.

"Cuando limpian el albergue, del registro sale la suciedad, se queda en la calle estancada, por lo que huele feo", dijo la vecina de la calle Londres.

La Casa del Migrante, es para albergar a 250 extranjeros, sin embargo, se encuentran más de 500 indocumentados, por lo que el lugar está saturado.

"El albergue deja entrar a los migrantes a las 6 de la tarde, y los deja salir a las 7 de la mañana, por lo que se quedan en la calle. Sobre la banqueta hacen sus necesidades", dijo el vecino Ariel.

PIDE AL IECM QUE LO ACEPTE

PELIGRA POSTULACIÓN DE SANTIAGO TABOADA

El Congreso no le ha permitido licencia definitiva debido a la falta de quorum del partido Morena para poder sesionar

MONTSERRAT CARMONA
GRUPO CANTÓN

El alcalde con licencia de Benito Juárez, Santiago Taboada, hizo un llamado al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que se resuelva la queja que interpuso debido a que no ha sido votada en el Congreso capitalino su solicitud de licencia definitiva para contender por la Jefatura de Gobierno en 2024.

Aseguró que el Tribunal Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), deberán resolver que se conceda su licencia, ya que el 5 de diciembre comenzará el periodo de 180 días obligatorios antes de las elecciones, en los que la ley señala, debe estar asegurado de su carga.

"Al yo haber presentado en tiempo y forma al Congreso, lo que le estoy diciendo al Tribunal es que me reconozcan a partir de que yo presenté la licencia definitiva y que se pronuncie para que se me sea otorgado este derecho", informó.

En conferencia de prensa, el panista acusó a Morena de que-



El IECM y el TE deberán resolver el asunto de su licencia

rer impedir su candidatura, luego de que este jueves 30 de noviembre se cancelara la sesión en el Congreso en la que se discutiría su licencia, debido a falta de quorum, la mayoría de Morena.

Además, señaló al jefe de Gobierno, Martí Batres, de ser un "falso democrata" y al partido guinda por aplicar una venganza debido a que la oposición está en contra de la ratificación de Er-

nestina Godoy como fiscal.

Sentenció que no habrá un freno para que sea el candidato opositor a la Jefatura de Gobierno.

"A mí no me van a bajar con sus amenazas, ni me van a bajar con sus argumentos legales, a mí me asiste la razón...seguimos cumpliendo todos los requisitos legales, tenemos ya una precandidatura única y vamos a seguir en la candidatura", afirmó.

CONTINUO



La queja del panista siguió en redes sociales, donde dijo que apelará a la ley para llegar a la Jefatura de Gobierno

OTORGAN



Varios espacios recibieron un reconocimiento, entre ellos, el Deportivo Venustiano Carranza, la Casa Hogar Arcelia Nuto, entre otros

EN MANOS DE EVELYN PARRA

Recibe VC certificado por promover la salud

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México entregó hoy a la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, el Certificado de "Alcaldía Promotora de la Salud" que se otorgaron a siete espacios públicos de la demarcación por sus acciones y medidas que fomentan la salud

de los carrancenses.

El director de los Servicios de Salud Pública, Alfredo Ochoa Moreno, explicó que se otorgó la certificación porque estos espacios públicos en la alcaldía Venustiano Carranza cumplieron con los criterios de garantizar el derecho a la salud, y que la población tenga acceso a la salud.

La edil señaló que es un gran orgullo para su gobierno recibir

este reconocimiento y destacó que en lo que va del año por las acciones de su administración más de 63 mil personas han sido beneficiadas con las jornadas médicas, terapias psicológicas, ferias de la salud, certificados escolares, pláticas a padres de familia, atención a adicciones, jornadas de salud veterinaria, entre otras actividades entre las que destacó la reciente inauguración de la Clínica de Rehabilitación de Enfermedades Respiratorias y Post Covid-19.

"Teníamos 5 certificados y ahora nos entregan 7 más, por lo que tenemos que festejar mucho y seguir adelante siempre en beneficio de la sociedad", afirmó ●